

VIRGINIDAD Y CONTINENCIA CONSAGRADAS

**Miguel
Nicolau, S.I.**



VIRGINIDAD
Y
CONTINENCIA
CONSAGRADAS

Sus valores

por

Miguel Nicolau, S.I.

Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca
Profesor del Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo

1985



La virginidad y la continencia
"por Cristo y por el Evangelio"
sólo se entienden
a la luz de la palabra bíblica,
y admirando los luminosos ejemplos
de Jesús,
sembrador del consejo casto,
y de María,
flor de las vírgenes.
Los sublimes valores
de fecundidad espiritual,
en la propia santificación,
en la contemplación de lo divino
y en el apostolado
los captan aquéllos a quienes
ha sido dado este
inefable don del Cielo.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
CONSAGRADOS EN EL AMOR.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
LOS VALORES POSITIVOS DE LA DE LA VIRGINIDAD Y DEL CELIBATO CONSAGRADOS.....	9
PARTE PRIMERA.....	13
JESUCRISTO EL SEMBRADOR DEL CONSEJO CASTO.....	13
VIRGINIDAD Y CONTINENCIA EN LA SAGRADA ESCRITURA.....	15
CAPÍTULO I.....	15
EN EL ANTIGUO TESTAMENTO	15
CAPÍTULO II.....	21
LA CONTINENCIA VOLUNTARIA EN EL EVANGELIO.....	21
CAPÍTULO III.....	27
LA VIRGINIDAD Y CONTINENCIA EN SAN PABLO Y EN EL APOCALIPSIS.....	27
CAPÍTULO IV.....	39
EL EJEMPLO DE JESÚS Y DE LA VIRGEN SANTÍSIMA.....	39
PARTE SEGUNDA.....	48
LA VIRGINIDAD Y CONTINENCIA EN SUS VALORES Y EN LA IGLESIA.....	48
CAPÍTULO V.....	48
VALORES EN LA CASTIDAD.....	48
CAPÍTULO VI.....	67

CONSAGRACIÓN DE LA VIRGINIDAD Y DE LA CONTINENCIA.....	67
CAPÍTULO VII.....	77
QUE PIENSA LA IGLESIA SOBRE LA VIRGINIDAD Y CONTINENCIA CONSAGRADAS.....	77
CAPÍTULO VIII.....	89
EL CELIBATO SACERDOTAL.....	89
EPÍLOGO.....	108
EL COMPROMISO NUPCIAL CON JESUCRISTO.....	108

PRESENTACIÓN

CONSAGRADOS EN EL AMOR

"Gran cosa es el amor, y el mayor de todos los bienes — escribe Tomás de Kempis—; él solo hace ligero todo lo pesado, y sufre con igualdad de ánimo todo lo desigual.

Porque lleva la carga sin carga y hace dulce y sabroso todo lo amargo.

El amor noble de Jesús nos empuja a hacer grandes cosas y nos anima a desear siempre lo más perfecto.

El amor quiere estar en lo más alto, y no ser detenido por cosas bajas.

El amor quiere ser libre, y ajeno de toda afición mundana, para que no se impida su afecto interior, ni sufra embarazo alguno por cualquiera comodidad temporal, ni por incomodidades sucumba.

Nada hay más dulce que el amor, nada más fuerte, nada más alto, nada más extenso, nada más agradable, nada más cumplido ni mejor en el cielo y en la tierra; porque el amor nació de Dios, y no puede descansar sino en Dios sobre todas las cosas criadas" (Imitación de Cristo lib.3, c.5, n.3).

Con este larga párrafo pretendemos referirnos en todo este libro al amor noble de Jesús, para establecer con El una comunicación de amor, de amor puro y elevado, de amor abnegado, sacrificado, fiel y constante.

Queremos referirnos a una comunicación de amor, nacida del amor y dirigida a un mayor amor; a aquel amor que el alma

encendida en deseos canta a su Redentor y Salvador *"Dios mío, amor mío, tú eres todo mío, y yo todo tuyo. Dilátame en el amor, para que aprenda a gustar en el fondo de mi corazón cuán suave es amar y derretirse y nadar en amor. Sea yo cautivo del amor, elevándome sobre mí por el excesivo fervor y asombra..."* (Ibid. n.5).

Para llegar a esta consagración de amor, entera e indivisa, hay que dar el todo por el todo... Los caminos del amor son los de la renuncia y del sacrificio...; la corteza es áspera y amarga: pero el fruto es dulce y sabroso.

Muchas almas quieren ser de Dios totalmente y consagrarse a Él en amor... Quieren crecer en amor de caridad, que los estimule a entregarse más y más al Amada, y a vivir por Él y en Él... Ojalá que las siguientes páginas, en loa de los valores positivos de la virginidad y del celibato consagrados, despierten en muchos corazones generosos la vocación a los carismas mejores.

Toledo, en la solemnidad de la Encarnación del
Señor y Anunciación a María, 1985.

INTRODUCCIÓN

LOS VALORES POSITIVOS DE LA DE LA VIRGINIDAD Y DEL CELIBATO CONSAGRADOS

Cuando la virginidad y la continencia se consideran únicamente en sus aspectos *negativos* de *renuncia*, de represión de las tendencias naturales, es fácil que disminuya la estima que los hombres y las mujeres sientan por ellas, y que estas virtudes se consideren como un forzar o contrariar la naturaleza en una de sus tendencias más profundamente enraizadas. Por lo cual los resultados de esa abstención y violencia no pueden menos —se dice— que desfavorecer el desarrollo armónico de la personalidad en el hombre o en la mujer.

Pero si la virginidad se considera en sus aspectos *positivos* de *consagración* para una causa mejor, entonces es fácil que, al menos, se adivinen y aun se alcancen unas cotas de altura y de sublimación que elevan la personalidad hacia destinos superiores...

Para conseguir esta estima de la virginidad y de la continencia voluntaria es menester, como en todas las cosas que se quieren estimar, descubrir y *amar sus valores*, esto es, los motivos y las razones por los cuales la virginidad y la continencia voluntaria son dignos de estima y pueden ejercer atracción sobre la voluntad. La voluntad, en efecto, se mueve por los aspectos de bien y de valor que el entendimiento le propone y que ella contempla para moverse y decidirse.

Hoy es un hecho que en grandes círculos de la sociedad actual la virginidad y la virtud de la castidad están en desprecio o descrédito.

Como escribía un Prelado de la Iglesia, Mons. Javier Osés, Obispo de Huesca: "Quisiera que nos preguntásemos si hoy tiene también sentido la virginidad para nosotros los cristianos... En otro tiempo quienes aceptaban la virginidad como opción de vida dentro de la Iglesia eran respetados y aun admirados. Hoy este valor cristiano de la virginidad está en baja y a veces se desprecia o, al menos se menosprecia, mientras que el matrimonio, en otros tiempos no demasiado bien tratado, ha acaparado todas las atenciones de la pastoral y del discurso teológico". El Obispo se pregunta después si la virginidad no equivale hoy a la esterilidad, a recorte fundamental de riquísimas posibilidades humana. El responde diciendo que "el estéril es quien no ama, sea casado o célibe. La esterilidad no se puede situar tan sólo en el plano del tener o no tener hijos. ¿Podemos llamar fecundos a los padres que han abandonado a su hijo? ¿Son estériles los hombres o mujeres que en la Iglesia han orientado su vida, desde las raíces más hondas de su fe cristiana, para buscar el bien, la promoción, la liberación de otras personas...?" Termina el Obispo diciendo que "en una sociedad como la nuestra no es fácil el anuncio de la virginidad, pero ¿no es una señal de la fuerza del espíritu de Dios el vivir algo que para el hombre, de suyo, es imposible, pero que es posible para el hombre con Dios?" (del YA).

Nosotros consideraremos los valores de la virginidad y del celibato voluntarios, aquellos valores que se manifiestan y deducen:

1º) De los consejos dados por Cristo y por San Pablo; y también los que se deducen de aquellas expresiones de la Sagrada Escritura en que se envuelven o alaban estos mismos consejos.

2º) Ponderaremos los valores de estos consejos por los ejemplos de Jesucristo y de la Virgen Santísima y de los santos que incitan a la imitación de estas virtudes.

3º) Trataremos de descubrir por nosotros mismos los valores que en sí encierra la continencia voluntaria por el Reino de los cielos.

4º) También por lo que la Teología nos enseña sobre los valores de un voto perpetuo de castidad, y más ante la faz de la Iglesia.

5º) Estudiaremos asimismo estos valores por lo que nos dicen las enseñanzas de la Iglesia y, en particular, el último concilio que ha ponderado en diferentes documentos el estado de continencia voluntaria.

6º) Recogeremos las enseñanzas de las encíclicas *Sacra virginitas* (25 de marzo 1954) y *Sacerdotalis coelibatus* (24 de junio 1967).

7º) Recordaremos lo que acerca de la consagración de vírgenes se contiene en el nuevo Ritual de la profesión religiosa y consagración de vírgenes.

Nota del editor: en esta edición digital se ha suprimido todas las citas que son de interés únicamente para los especialistas.

PARTE PRIMERA

JESUCRISTO EL SEMBRADOR DEL CONSEJO CASTO

Esta expresión, *Jesucristo el sembrador del consejo casto*, "*seminator casti consilii*", la recogemos del antiguo oficio litúrgico en la fiesta de Santa Cecilia¹. Es bella y significativa expresión de la originalidad cristiana de este consejo.

¿De dónde proviene en la Iglesia esta decisión de virginidad y de continencia perpetua? ¿De dónde proviene esta opción de muchos cristianos y cristianas de mantenerse en su virginidad y de renunciar al matrimonio y de no adherirse a los placeres que trae consigo la vida conyugal? ¿Es una mera ley impuesta arbitrariamente, o una invención social de algunos tiempos, o una mera costumbre como lo pudo ser la de las vírgenes vestales en Roma, o la secta de los Esenios en Palestina, si así interpretamos los manuscritos de Qumran?

Lo primero que se ocurre decir es que ni las llamadas *vírgenes vestales* ni la secta de los *esenios* alcanzaron una difusión social en el espacio y en el tiempo, como la ha alcanzado el propósito cristiano de virginidad y continencia... Por eso pudo escribir hace años *H. Hurter*:

"No se opongan a las vírgenes cristianas las vírgenes vestales: porque: 1º) éstas fueron *pocas* (primero, cuatro; después, seis), aquéllas innumerables; 2º) la virginidad de estas vestales estuvo *compensada con honores y comodidades*, mientras que la de aquéllas estuvo expuesta a injurias y al martirio: 3º) la virginidad

¹ En la antífona 4 y en el responsorio 6 de los Maitines.

de las vestales *no era perpetua*, podían pasado cierto tiempo (después de treinta años) contraer matrimonio; la de aquellas vírgenes fue perpetua; 4º) la virginidad de las vestales fue *coaccionada y defendida con penas*; la de aquella fue del todo espontánea y expuesta a toda seducción."²

El origen de la virginidad consagrada y del celibato voluntario en el cristianismo no puede ser una copia de prácticas sociales del mundo romano; ni tampoco fue promovido, atendida la difusión e influjo arrollador del movimiento cristiano, por un pequeño y casi desconocido influjo del mundo palestinese.

Se conocen muy bien los consejos de Jesucristo y de la Sagrada Escritura que han motivado y promovido este movimiento entre los cristianos.

La virginidad y la continencia en el cristianismo tienen *originalidad cristiana*, esto es, provienen de *Jesucristo sembrador del consejo casto*.

Por de pronto esta decisión de vida virginal y continente no proviene del Antiguo Testamento.

² *Compendium Theologiae dogmaticae*, vol. I. Y cf. F. VIZMANOS, *Las Vírgenes cristianas* (Madrid, B.A.C., 1949); J. M. DEL ESTAL, *Origen cristiana de la práctica virginal en la Iglesia primitiva: La Ciudad de Dios* (1956).

VIRGINIDAD Y CONTINENCIA EN LA SAGRADA ESCRITURA

Capítulo I EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

La virginidad no tiene admiradores

Es sabido que la virginidad no tuvo admiradores en el A.T. Más bien la infecundidad era considerada como oprobio y una maldición de Dios³. Así lo descubren el episodio y las palabras de Ana, mujer de Elcana, mujer sin hijos, hasta que por la oración alcanza ser madre de Samuel (1 Sam 1, 1-19). Así también las palabras de Isabel, mujer de Zacarías y madre de Juan el Bautista, que agradece a Dios que le haya quitado "el oprobio entre los hombres" (Lc 1,25). "*Maldito el estéril que no hace descendencia en Israel*" —leemos en el Deuteronomio (7, 14) —. Eran maldición senos sin hijos y pechos áridos (Os 9, 14).

El deseo de Israel giraba en torno a la sucesión en descendientes y a la vida familiar bendecida en los hijos. *La mujer será como parra fecunda en medio de tu casa; los hijos como renuevos de olivo en torno a tu mesa* (Salmo 127,31. Esta era la bendición de quien temía a Yahvé. Resonaba poderoso el mandato divino: "*Creced y multiplicaos*" (Gen 1, 28). La observancia de la

³ Sobre la virginidad en la Biblia puede verse F. PUZO, artic. *Virginidad*: Enciclopedia de la Biblia; L. LEGRAND, *La doctrina bíblica de la virginidad* (Estella 1967), M. NICOLAU, *Virginidad y continencia en la Sagrada Escritura*: Manresa (1975).

Ley se veía recompensada por las promesas del Señor que aseguraban fecundidad y descendencia (Lev 26, 9; Dt 7, 14; 28, 4.11).

La virginidad se nombra en el A.T. unas ocho veces; pero es para celebrar su pérdida en las fiestas nupciales, o porque la muerte ha dejado infecunda a la joven; o por motivos indiferentes. Se celebrará la juventud o la vitalidad que la virginidad supone; pero no se verá en ella una función de razón espiritual.

Alabanzas de la continencia

La viudez y la continencia voluntaria de las viudas, como *Débora* (Jueces 4-5), *Judit* (Judit c. 8ss), *Ana* la profetisa (Lc 1, 36-38) serán objeto de alabanza por su dedicación a la causa del Señor, a la causa del pueblo de Israel y al templo.

También se ha advertido que la vergonzosa esterilidad viene compensada en ocasiones por una intervención preternatural o gratuita del Señor, que actúa con providencia especial en el nacimiento de grandes personajes, hijos de mujeres estériles, como Sara, Raquel, Ana, Isabel; como si quisiera decirse que es de Yahvé el humillar y el levantar, y que no es la sola ley de la naturaleza la que rige el mundo. La ley de la gracia influye también en la marcha del universo.

Ni todo está en tener hijos.

No se alaba la manera incestuosa y nefanda como los tuvieron las hijas de Lot (Gen 19, 30-38).

La Sabiduría (4, 1) alaba, en cambio, la esterilidad con virtud, "porque su memoria es inmortal, reconocida ante Dios y ante los

hombres" (Sab 4, 1)⁴. Los versículos siguientes ponderan esta esterilidad con virtud, mientras que "la prole numerosa de los impíos no servirá de nada; de brotes bastardos no echará raíces profundas ni se establecerá sobre base segura" (Sab 4, 2-3).

También la Sabiduría alaba como *"dichosa la mujer estéril, sin mancilla, que no conoció lecho pecaminoso; su fruto aparecerá en el día de la visita de las almas"* (Sab 3, 13). La alabanza se extiende asimismo al eunuco *"cuyas manos no cometieron pecado, ni pensó lo malo contra el Señor; por su fidelidad se le otorgará un premio escogido y una parte más agradable en el templo del Señor. Porque el fruto de las buenas obras es glorioso e imperecedera la raíz de la prudencia"* (Sab 3, 14-15).

Con el respeto ante estos eunucos, aunque excluidos de la asamblea y del sacrificio (cf. DT 23, 1; Lev 21, 20), se junta en Isaías (56, 3-5) la alabanza de otros eunucos;

"No diga el eunuco: 'He aquí, yo soy un leño seco'. Porque esto dice Jahvé: A los eunucos que guardan mis sábados y han escogido lo que me agrada y se atienen a mi alianza, les daré en mi casa y dentro de mis muros monumento y renombre mejores que hijos e hijas; renombre eterno les daré que no desaparecerá" (Is 56, 3-5).

San Jerónimo aplicó estas palabras a los que guarden continencia:

"Y así como no hay diversidad en los prosélitos (a los que antes ha aludido el texto sagrado), sino que hombres y mujeres a la vez son llamados a la salvación, así también uno y otro sexo se entiende en los eunucos que se castraron por el reino de los cielos;

⁴ Así responde al texto griego. La lectura de la Vg no es, además, originaria.

aquellos que mortificaron sus miembros sobre la tierra, la fornicación, la inmundicia, la pasión, el deseo malo, hasta que lleguen al varón perfecto y digan con el Apóstol. 'Ya no conocemos a nadie según la carne; y, si hemos conocido a Cristo según la carne, ahora ya no le conocemos' (1 Cor 5. 16). Así que en los eunucos no hay que reconocer los que describe el ardiente poeta: 'Aquella juventud infeliz truncada por el hierro, y desprovista de fuerzas...' ⁵ sino aquellos de quienes dice el Señor en el Evangelio: los que se hicieron eunucos por el reino de los cielos (Mt 19, 12)... ⁶. Y continúa exponiendo San Jerónimo de una manera espiritual las ventajas de este euniquismo.

El *Eclesiástico* (23, 6) suplica al Señor, padre y dueño de vida, que "no se apoderen de mí el apetito carnal y la lujuria, ni me abandones al espíritu impuro".

En los libros sapienciales se describen el mal de la incontinencia y los frutos amargos de la lujuria (v. gr. Ecclo 23, 17ss; 26, 8ss).

Algunos tipos de virginidad en el A.T.

Aunque la virginidad como virtud no tuvo, hablando en general, seguidores en el A.T., que se propusieran este estado como norma de vida, ya que estaba en mayor crédito el don natural de la fecundidad y el deseo de poder ser de los ascendientes del Mesías⁷ o, sin embargo se presentan en el A.T. algunos tipos de virginidad, que de algún modo anuncian los eunucos voluntarios del

⁵ Lucan. Lib. X.

⁶ *Com.in Isa.* 56,3: PL 24,560.

⁷ Sin embargo, no se ve claro y de modo explícito que este deseo sea uno de los motivos del oprobio de la esterilidad.

Nuevo Testamento. Tales son los eunucos de que han hablado Isaías (66, 3-5) y el libro de la Sabiduría (3, 14-15), que antes hemos mencionado.

Suelen también citarse como tipos o previas figuras de virginidad: la hija de Jefté, Elías y Jeremías,

a) En cuanto a la hija de Jefté, se trata de una virginidad forzada.

Es conocido el relato. Jefté hizo voto al Señor que, si obtenía la victoria, "quien saliere de las puertas de mi casa a mi encuentro, cuando yo vuelva en paz de los hijos de Ammón, *será para el Señor, y lo ofreceré en holocausto*" (Jueces 11, 30). Obtenida la victoria, su única hija sale al encuentro. Dolor del padre. Conformidad de la hija: "Cúmplase en mí esto, concédeme el espacio de dos meses para que yo vaya con mis compañeras sobre los montes y llore sobre mi virginidad", es decir, que llore su dolor de tener que morir virgen sin descendencia. El padre se lo concede. "Marchó ella con sus compañeras y lloró por los montes sobre su virginidad. Al cabo de dos meses volvió a su padre y éste cumplió con ella el voto que habla hecho. Ahora bien, ella no había conocido varón" (Jueces 11, 34-39).

Para nuestro objeto no interesa ahora estudiar si este voto era válido, ni si se trata de un sacrificio de holocausto de la persona o es sólo el sacrificio de la virginidad de por vida en la joven. Lo cierto es que se trata de una virginidad forzada, y que llora su pérdida durante dos meses, esto es, por tratarse de una imposibilidad de descendencia. Por eso "es costumbre en Israel —termina así el capítulo— que cada año las hijas de Israel vayan a llorar a la hija de Jefté, el galaadita, cuatro días al año" (Jueces 11, 35-40).

Esta costumbre nacional es un argumento para pensar en la calidad espectacular y emocionada de un sacrificio que recuerdan los habitantes. Pero la virginidad aquí, más que tipo de virtud, ofrece la circunstancia de un obligado holocausto.

b) Elías, el gran profeta del A.T., aparece desligado de propia mujer las numerosas veces que de él se hace mención en los libros del Antiguo Testamento.

c) De Jeremías conocemos el mandato expreso del Señor: "Me llegó la palabra del Señor, diciendo: No tomes mujer ni tengas hijos e hijas en este lugar" (Jer 16,1).

Es verdad que la razón que se alega para este mandato es la inutilidad de tal descendencia, porque la ruina se cierne sobre la región: "Porque así dice el Señor sobre los hijos e hijas nacidos en este lugar, y sobre sus madres que han dado a luz y sobre sus padres que los han engendrado en este lugar: Morirán de angustiosas enfermedades, no serán llorados ni sepultados, serán como estiércol sobre la haz de la tierra..." (Jer 16, 2-4).

Por esto, bien puede interpretarse el celibato impuesto a Jeremías como el símbolo de una desolación en que caerá aquel lugar, y como una afirmación, en signo y símbolo, de la caducidad de los bienes y goces de este mundo

En resumen, sólo encontramos en el A.T. indicios tenues de un estado de virginidad o celibato, cuyo esplendor se reserva para la revelación del Nuevo Testamento.

Capítulo II

LA CONTINENCIA VOLUNTARIA EN EL EVANGELIO

Puesto que en el A.T. solamente encontramos ligeros indicios de exhortación a la continencia voluntaria y perpetua, busquemos los orígenes del consejo casto en el N.T.

Mt 19,3-12

"Y se le acercaron unos fariseos, tentándole y diciendo: ¿Es lícito repudiar a su mujer por cualquier motivo? El respondiendo dijo: ¿No habéis leído que al principio el Creador los creó varón y hembra? Y dijo. Por eso dejará el hombre al padre y a la madre, y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne (Gen 2, 24). Así que no son dos, sino una carne. Lo que Dios pues juntó, el hombre no lo separe. Le dicen: ¿Por qué, pues, Moisés prescribió dar libelo de divorcio y repudiar? Les dice: Porque Moisés, por razón de vuestra dureza de corazón, os permitió repudiar vuestras mujeres; mas desde el principio no ha sido así. Y yo os digo que quien repudiare a su mujer, excepto el caso de unión ilegítima, y se casare con otra, adultera. Y quien se casare con la repudiada adultera (v. 10). Los discípulos le dicen. Si tal es la situación del hombre respecto de la mujer, no vale la pena casarse. (v.11) El les dijo: No todos son capaces de comprender esta palabra, sino aquellos a quienes ha sido dado. (v.12) Porque hay eunucos que así nacieron del seno de su madre; y hay eunucos que lo son por obra de los hombres y hay eunucos que a sí mismos se hicieron tales por el reino de los cielos. Quien sea capaz de comprender, comprenda"

Lo primero que encontramos en el N.T. relativo a la continencia voluntaria es el anterior *lógion* o dicho de Jesús, consignado más arriba en los versos 11-12. Se encuentra sólo en el evangelio de San Mateo.

Tomando pie de una expresión de los Apóstoles ("Si es así la situación del hombre respecto de la mujer, no vale la pena casarse") (v.10), Jesús levanta el sentido a otras conveniencias superiores. "No todos son capaces de comprender (dar cabida, hacer lugar, *chorousin*) esta palabra, sino aquellos a quienes ha sido dado". Y enumera las diferentes clases de eunucos que pueden darse: unos por nacimiento; otros por injuria de los hombres; y otros por causa del reino de los cielos. Y añade Jesús, incitando a buscar un sentido superior: el que sea capaz de comprender, que comprenda; con la misma palabra de antes: *chórien*, hacer lugar, dar cabida, comprender.

El sentido de Mt 19, 10-12

Las palabras de los discípulos, *si es así* (que el matrimonio es indisoluble) *no vale la pena casarse*, tienen evidentemente un sentido egoísta y crasamente material. Jesús, según su habitual pedagogía, toma pie de lo dicho o de lo hecho para declarar más su doctrina.

No todos comprenden o captan —dice— esta palabra, refiriéndose a la última que han dicho los discípulos. Jesús toma la ocasión del dicho material e interesado de los discípulos para remontarse a un sentido superior, relacionado ciertamente con lo que se trata, que es el matrimonio, completando su enseñanza e iluminando el tema conyugal con la proposición de una doctrina superior.

En el antiquísimo oficio de Santa Cecilia encontramos, entre las antífonas, una que ya conocemos, la que llama a Jesús *seminator casti consilii* (sembrador del consejo casto); y, si hay algún pasaje evangélico en que aparezca Jesús sembrando este consejo, tiene que ser precisamente éste.

Las palabras de Jesús ("no todos captan o comprenden esta palabra, sino aquellos a quienes se les ha dado"), restringen la inteligencia y el seguimiento de este consejo solamente a algunos; porque, evidentemente, se trata de un consejo, no de un mandato, como podría serlo el mandato genérico del matrimonio, dirigido a todo el género humano; se trata de un don que se da, de un carisma, de una gracia, que no es de todos.

Jesús explica a continuación en qué consiste este don y este consejo. La expresión fuerte y tajante ("eunucos"...) confirma la verisimilitud de la frase pronunciada por el Maestro.

A los eunucos por nacimiento y a los eunucos por injuria de los hombres, añade un tercer grupo, el de aquellos que a sí mismos se han hecho eunucos por el reino de los cielos.

Queda excluido el sentido craso y material de estas palabras como si se realizara una verdadera y física castración, dada la mentalidad judía que lo prohibía. En efecto, no podía entrar en la asamblea de Yahvé el que padeciera tal defecto (Dt 23, 2). El sacrificio de un animal sexualmente tarado no era acepto a Dios (Lev 22, 24s).

El sentido, por consiguiente, propio de esta *eunouchia* voluntaria, es el de la abstención voluntaria de las relaciones conyugales; es más, la imposibilidad (no física, sino moral) de esas relaciones.

El motivo de esta renuncia

Se indica claramente; es *por el reino de los cielos*. No es, pues, un motivo terreno o de ventaja personal. Es por el reino de los cielos.

Pero ¿qué se entiende *por el reino de los cielos*? El reino de los cielos está *dentro de nosotros*, según las palabras de Cristo (Lc 17, 21), Y está también fuera de nosotros. Porque pedimos que venga a nosotros (Mt 6, 10) y tiene que dilatarse y extenderse. Porque, si por una parte crece en el interior del alma y la transforma como levadura a la masa, también crece y se dilata en extensión, como grano de mostaza que llega a ser árbol y cobija a las aves del cielo (Mt 12, 31-33).

Diríamos, por consiguiente, que los motivos para decidirse por este celibato voluntario implican una dedicación o consagración a la perfección personal, que está dentro de cada uno, y una dedicación o consagración a la dilatación del Reino de Dios que está asimismo fuera de nosotros. Sería una dedicación al apostolado del Reino.

Lo cierto es que en este propósito de celibato por el Reino, o en este impulso de vida celibataria por la misma causa, se trata de *un don que no todos reciben*, según las palabras de Cristo. Se trata de algo que "*quien sea capaz de comprender, comprenda*" (v.12 d). Tiene pues su misterio; y tiene sus impulsos y motivos que provienen del Espíritu.

No faltan quienes, entendiendo el Reino en su consumación escatológica y perfecta, ven en esta continencia por el Reino *un signo de las realidades futuras*, cuando "en la resurrección ni se casarán ni serán casados, sino que serán como los ángeles de

Dios en el cielo" (Mt 22, 20). Los "continentes" son los que mejor expresan la vida futura del Reino.

Nuevos valores y motivos del celibato

La renuncia implicada por el celibato voluntario entra en el contexto de la renuncia que Jesús exige a sus discípulos. En este mismo capítulo 19 de Mt Pedro dice al Maestro que ellos, los apóstoles, han dejado todas las cosas y le han seguido, qué premio les dará.

Jesús les habla de un premio de los doce. Y añade, hablando para todos en general, que *"todo el que dejare la casa o hermanos o hermanas, o padre o madre, o mujer, o hijos o campos por su nombre, recibirá el céntuplo y poseerá la vida eterna"* (Mt 19, 29). La idea del celibato voluntario puede verse en la frase de *dejar mujer*, que, si en Mt puede ser dudosa, la retiene Lc 18, 29 en el lugar paralelo; pero los tres evangelios sinópticos parecen indicarlo implícitamente en el *dejar hijos* y, tal vez, en el *dejar casa*.

Esta renuncia a los hijos y a la casa y a la mujer es, según Mt 19, 29, *"por causa de mi nombre"*; y en Lc 18, 30 es *"por causa del reino de Dios"*; y en Mc 10, 29 es *"por causa de mí y por el Evangelio"*.

Es sabido que la expresión *"por causa de mi nombre"* equivale, según el significado del *nombre* entre los hebreos, e *"por causa de mi persona"*. Tiene pues, Mt el mismo sentido que Mc, el cual dice: *"por causa de mí"*.

Y añade Mc como otra motivación: *"por causa del Evangelio"*, que fácilmente viene a confundirse con la expresión de Lc: *"por*

causa del Reino de Dios"; ya que el Reino de Dios viene con la predicación del Evangelio.

De esta suerte la renuncia total que Cristo exige por causa del Reino de Dios y, en concreto, la renuncia voluntaria a la vida matrimonial por el reino de los cielos, tiene acentos escatológicos, supuesto que el reino de Dios, o el reino de los cielos, incoado ya en esta vida, tiene su consumación en la escatología definitiva y última.

Si la renuncia a todas las cosas, incluidas mujer e hijos, y el celibato voluntario se motivan por el reino de los cielos, tienen sin duda una motivación escatológica y el celibato será signo de aquella vida de la resurrección en que no habrá casamientos (Mt 22, 30). Es un pensamiento que aflora explícitamente en los textos conciliares, que veremos más abajo. Pero, si la motivación de esta renuncia y celibato es *por mí y por el Evangelio*, parece que esta motivación cobra los acentos alentadores de una amistad personal, humana y divina, con el Maestro, y que alcanzan una resonancia dinámica y fecunda en el Evangelio predicado y vivido.

Luego la motivación *por mí y por el Evangelio*, por el Reino, es la que creemos más evocadora y dinámica para impulsar a la opción del celibato voluntario por el Reino de los cielos.

Capítulo III

LA VIRGINIDAD Y CONTINENCIA EN SAN PABLO Y EN EL APOCALIPSIS

1 Cor 7,1-9.25-40

Acerca de las cosas que me escribisteis, bien le está al hombre no tocar mujer; sin embargo, por razón de las fornicaciones, cada uno conserve su propia mujer, y cada una conserve su propio marido... No os defraudéis uno al otro a no ser de común acuerdo por un tiempo, con el fin de daros a la oración y luego volver a juntaros, no sea que Satanás os tienta a causa de vuestra incontinencia. Pero esto lo digo haciéndome cargo de la situación, no imponiendo precepto. Mi voluntad sería que todos los hombres estuviesen como yo estoy, mas cada uno tiene de Dios su propio don: quien de una manera, quien de otra. Y digo a los solteros y viudas bien les está si se quedan lo mismo que yo; pero, si no pueden guardar continencia, que se casen: mejor es casarse que abrasarse...

Acerca de las (los) vírgenes, no tengo precepto del Señor; pero doy consejo como quien ha alcanzado misericordiosamente del Señor el ser fiel. Entiendo, pues, que es esto bueno por causa de la urgente necesidad (por la difícil situación en que vivimos): que es bueno al hombre el estarse así. ¿Estés ligado a mujer? No busques desligarte. ¿Estás desligado de mujer? No busques ser ligado. Pero, si tú ya te hubieras casado, no pecaste: como tampoco peca una soltera si se casa; sin embargo, tendrán tribulación de la carne estos tales, pero yo os la ahorro.

Esto, pues, digo, hermano, la oportunidad es breve. Por tanto, que aun los que tienen mujeres se conduzcan como si no las tuviesen y los que lloran, como si no llorasen: y los que se gozan, como si no se gozasen, y los que compran, como si no poseyesen; los que disfrutan de los bienes de este mundo, como si no los disfrutasen. Porque pasa todo el montaje de este mundo.

Y quiero que viváis sin preocupaciones. El soltero se preocupa de las cosas del Señor: cómo agradará al Señor. Mas el casado se preocupa por las cosas del mundo: cómo agradará a la mujer: anda dividido. También la mujer soltera y la virgen se preocupa por las cosas del Señor: cómo ser santa en el cuerpo y en el espíritu. Mas la casada se preocupa por las cosas del mundo: cómo agradará al marido. Y esto os digo por vuestro propio interés; no para poner un lazo (trampa), sino mirando a lo que os cumple y facilita el trato familiar con el Señor sin reservas.

Mas si alguno piensa que es mal visto lo que por su edad hace con su novia, y que conviene actuar en consecuencia: cásense si es que lo desea, no hay pecado en ello. Mas si otro, sintiéndose firme en su interior, sin presión alguna que le fuerce, es dueño de hacer su voluntad, y ha resuelto no casarse con su novia, hará muy bien. De modo que el que se casa con su novia, hace bien; y el que no se casa, hará mejor.

La mujer está ligada al vínculo, todo el tiempo que viva su marido; pero, si el marido muere, queda libre para casarse con quien quiera, con tal que sea en el Señor (que sea un matrimonio cristiano). Será sin embargo más feliz, si permanece como está, siguiendo mi consejo. Yo también pienso estar asistido por el Espíritu de Dios.

El texto que pasamos a comentar es uno de los que de manera indiscutible tratan de la virginidad. No puede menos de reconocerse en él una explícita recomendación y consejo paulino; pero algunos han querido minimizarlos, como si el Apóstol hablara desde una perspectiva meramente escatológica y de un inminente final de todas las cosas.

El análisis pormenorizado de cada uno de sus versículos nos hará ver los motivos y valores que San Pablo descubre en la virginidad y en la continencia.

El contexto

San Pablo escribe esta carta a los Corintios desde Éfeso, dentro de los años 54-57, y en la carta contesta a los diferentes problemas y preguntas que los corintios le han propuesto por medio de sus emisarios.

Todo el capítulo 7 se refiere a la vida matrimonial y a lo que de alguna manera se relaciona con ella o se le opone.

En los vv.1-9 se habla de las ventajas y valores del matrimonio sobre todo, considerándolo como un sedante de la concupiscencia, y del mutuo auxilio que los cónyuges deben prestarse. La abstención de la vida conyugal tendrá que ser sin negarse "uno al otro, a no ser de común acuerdo por un tiempo, con el fin de darse a la oración.

En este mismo pasaje propone San Pablo el ejemplo de una vida celibataria, que él mismo practica; pero no deja de considerar el matrimonio como un carisma de Dios. Lo anterior lo ha dicho condescendiendo, no imponiendo precepto. Quisiera —dice— que todos fuesen como yo, pero cada uno recibe de Dios su propio don

particular: uno así, y otro así. A este don lo llama *chárisma*, un carisma particular.

A los célibes y a las viudas les dice que *es bueno que se queden como yo*. Pero, si no se contienen, que se casen. Porque es mejor casarse que abrasarse.

Ya en este primer pasaje, encontramos el consejo del celibato, a ejemplo de Pablo, y el valor de la continencia conyugal para darse a la oración.

En los versos 10-24 se habla de la unidad e indisolubilidad del matrimonio, considerando los casos concretos que a los cristianos y a los esclavos pueden ofrecerse.

Desde el v.26 hasta el final del capítulo San Pablo se ocupa de las *vírgenes*, como suele traducirse, aunque la palabra podría también traducirse: *los vírgenes*.

Análisis de 1 Cor 7, 25-40

Acerca de las vírgenes —dice— no tiene precepto del Señor. El estado de virginidad no es, por consiguiente, preceptivo, ni por parte del Señor (en lo cual el texto actual de San Pablo concuerda muy bien con el que conocimos de Mt 19,11-12), ni por parte de San Pablo. Expresamente dice éste que da *consejo* (*gnomo*), como quien por la misericordia de Dios es *fiel* (*pistós*), que otros traducen: es digno de crédito. Este pensamiento de "digno de fe, digno de crédito", que conviene a quien es fiel, esto es, cristiano fiel, es la interpretación de muchos; aunque también sería posible el sentido: soy fiel a mi promesa y al ministerio encomendado.

Piensa Pablo que es bueno el estarse así, esto es, siguiendo el consejo de estado celibatario.

La razón que alega por la *urgente necesidad*, aunque puede referirse a la necesidad instantánea de los tiempos inmediatamente escatológicos y últimos (y así viene a coincidir con lo que propondrá más abajo sobre *el tiempo que es breve*, sin embargo, parece mejor el sentido de necesidad o dificultad presente ("por la difícil situación en que vivimos"), según lo que dirá más abajo, hablando de la dificultad del matrimonio para la entrega indivisa a la causa del Señor. De esta manera aparecería mejor la unidad de pensamiento con lo que alcanza más relieve en toda la exposición.

En los vv. 27 y 28 vuelve a repetirse el consejo de celibato. Evidentemente que no es ni puede ser para los ya casados, ¿Estás ligado a mujer? No busques desligarte. ¿No estás ligado a mujer? No busques mujer. Vuelve, pues, a repetirse aquí el consejo de no casarse.

Pero como es obvio, tratándose de consejo: Si te casas, no has pecado. Pero los que se casan tendrán tribulación de la carne, que yo —dice— os quiero ahorrar.

¿Cuál es esta tribulación de la carne? La manera de hablar es general. Podría referirse a las tribulaciones que trae consigo la vida matrimonial y doméstica; pero puede referirse también a la dificultad para la entrega indivisa a Dios, de que hablará en seguida.

Los vv. 29 y 31 se refieren a la brevedad de las cosas de este mundo, posiblemente en una perspectiva de inmediatez escatológica. En cualquier hipótesis, ya sea de una perspectiva del final del mundo que se acerca, bien sea por la brevedad y caducidad de la vida del individuo, la conclusión que deduce San Pablo es la de un estado de racional indiferencia hacia el goce o disfrute de los bienes de este mundo. Por eso exhorta a haberse

"como si no" tuviesen mujer; como si no llorasen; como si no comprasen; como si no disfrutasen...

Dos pensamientos vienen conjugados en estos versículos: la brevedad temporal de las cosas de este mundo, y su caducidad definitiva. Dos razones para no entregarse a ellas atribuyéndoles valor absoluto, y para conducirse con ellas con la filosofía del "como si no"; o, mejor, con la ascética de la indiferencia ignaciana.

Estas razones de brevedad temporal y de caducidad definitiva en relación con los goces de este siglo, tienen justificación en sí mismas, si se relacionan con la vida breve de cada individuo. No hay necesidad de justificarlas, aunque también puede hacerse, por la inminencia de la venida del Señor.

Es sabido que en San Pablo no es tan claro o evidente, como algunos han afirmado, que él pensara en la inminencia de la venida de la *parousía* o venida del Señor. Porque, aunque ha predicado la *parousía* del Señor Jesús, hablando de los que "quedamos residuos para ella" (1 Tes 4, 15-17) y que "no todos moriremos, pero todos seremos transformados" (1 Cor 15, 51), también ha dicho a los de Tesalónica en segunda carta (2 Tes 2, 2) que no se asusten, como si él hubiese dicho en carta anterior que era inminente la venida de Jesucristo...; y da a continuación las señales que tienen que preceder.

No es, por consiguiente, patente que San Pablo dé por razones de una inminente escatología final el consejo de virginidad o de celibato.

El énfasis de las motivaciones paulinas para dar el consejo de celibato nos parece que está en otros versículos.

En los vv. 32 a 35 se expresan otras razones que valoran el consejo paulino de celibato. Aluden a la solicitud y división de corazón que fácilmente, aunque no siempre ni absolutamente, lleva consigo la vida matrimonial. San Pablo quiere que estén sin preocupaciones. El casado se preocupa de las cosas del mundo y de cómo agrada a su mujer; el soltero se preocupa por las cosas del Señor. Y así el casado está dividido. Correlativamente los mismos pensamientos y preocupaciones respecto de la mujer casada y la no casada.

Por esto un gran valor que San Pablo descubre en el celibato es la ausencia de solicitud y preocupación afanosa por las cosas de este mundo y por agrada a las criaturas, con detrimento de la solicitud por agrada a Dios. No es que infaliblemente los casados tengan que caer en estas preocupaciones que les impidan la solicitud por lo divino; pero es más fácil que caigan en ellas. De ahí el consejo de San Pablo: para *no estar dividido*. El preocuparse trae fácilmente la división del ánimo. El amor al cónyuge es, si no siempre, sí frecuentemente divisorio del corazón y de la afectividad; que, en lugar de tender totalmente hacia Dios, como a fin último, se detiene y dispersa en la criatura.

Conclusión de todo lo dicho es otra vez el consejo de San Pablo; pero sin imponerlo: os lo digo por vuestro propio interés, no para echaros un lazo, sino mirando a lo mejor y a estar junto al Señor *sin disociación, sin reservas*.

Nuevamente, pues, aquí, con la idea de consejo, el valor de lo mejor y de estar junto al Señor sin distracción ni disociación.

Hace bien el que no se casa, si reúne las condiciones que se enumeran...

Todavía se repetirá el consejo en los dos versículos últimos, recomendando la permanencia voluntaria en la viudez. Será más dichosa si permaneciere así la viuda, según el consejo de Pablo.

San Pablo piensa en que, al dar este consejo, tiene el espíritu del Señor.

En resumen:

En este capítulo de 1 Cor el consejo de virginidad o de celibato se encuentra de una manera explícita o implícita unas *diez* veces:

"Mi voluntad sería que todos los hombres estuviesen como yo estoy"; "bien les está si se quedan lo mismo que yo"; "de las vírgenes no tengo precepto del Señor, pero doy consejo"; "entiendo que es esto bueno por causa de la urgente necesidad (por la difícil situación en que vivimos)"; "¿Estás desligado de mujer? No busques ser ligado"; "tendrán tribulación de la carne estos tales, pero yo os la ahorro"; "quiero que viváis sin preocupaciones"; "el que ha resuelto no casarse con su novia, hará muy bien"; la viuda será más dichosa si continúa como está.

Razones o valores alegados por San Pablo:

- a) "... con el fin de daros a la oración".
- b) Reconoce que los casados tienen tribulación de la carne, que quiere evitarles.
- c) El tiempo es breve; pasa el montaje de este mundo.
- d) "Quiero que viváis sin preocupaciones".
- e) El casado está dividido.
- f) "La mujer soltera y la virgen se preocupan por las cosas del Señor: cómo ser santa en el cuerpo y en el espíritu".

g) "Esto os digo... mirando a lo que os cumple y facilita el trato familiar con el Señor sin reservas".

h) "El que se casa con su novia, hace bien; y el que no se casa hará mejor".

i) La viuda que no se casa será más dichosa.

A la vista de este análisis del texto paulino, parece que caen por su inconsistencia las interpretaciones que quieren ver en el consejo de San Pablo solamente o principalmente una preocupación escatológica por la inminencia de la venida del Señor. Si algunas palabras, como la "urgente necesidad" y "la oportunidad es breve" y que "pasa el montaje de este mundo", pueden aludir a este final escatológico, se advertirá también que son expresiones verdaderas respecto del final escatológico de cada individuo en su vida de este mundo; y, sobre todo, se advertirá que no son más que una razón, mientras que ha mencionado otras, que se repiten, y con mayor énfasis (darse a la oración, no estar dividido con excesivas preocupaciones, estar unido al Señor sin reservas o disociación...)

Tampoco aparece aquí que San Pablo se deje llevar de prejuicios rituales, como si lo sexual fuese malo o inconveniente para lo religioso.

Solamente, tratando de los casados, dice que es bueno abstenerse un tiempo, de común acuerdo, "con el fin de daros a la oración". Pero en esto San Pablo no propugna sino una idea corriente: lo que importa el sacrificio para darse al trato con Dios; lo que importa la preparación ascética para darse a la oración.

En el A.T. Moisés, como preparación para la *Teofanía* de Jahvé, había pedido al pueblo que para el día tercero lavasen sus

vestidos "y no se allegasen a mujer" (Ex 19, 15). Asimismo se exigía pureza legal a los sacerdotes, que debían haberse abstenido de sus mujeres, para comer los panes de la proposición (Ley 15, 16-18), que durante una semana habían estado delante del Señor (Ex 25, 30). Ajimelek preguntaba a David, antes de darle por epiqueya (o supuesto permiso) los panes de la proposición, si sus soldados estaban limpios de mujer (1 Re 2, 14-7; Lev 24, 5-9). Las exigencias de pureza sexual en los sacerdotes y combatientes del A.T. parecen tener su razón principal en el pensamiento de la entrega o dedicación total a Dios durante el culto y en la guerra santa.

Esta sensibilidad religiosa del Antiguo Testamento, que contemplaba la conveniencia de la abstinencia sexual antes de los actos sacerdotales de contacto con la divinidad, es la que San Pablo ha visto también para el trato con Dios. Por lo demás, estas preocupaciones no eran ajenas a las prácticas rituales greco-romanas.

Si San Pablo ensalza el matrimonio como significativo del misterio de la unión entre Cristo y su Iglesia (Ef 5, 32), no por eso deja de tener su preferencia por el celibato, para quien reciba este don. Porque, en efecto, si el matrimonio es *símbolo* de la unión de Cristo con la Iglesia, la virginidad y continencia voluntaria son aptas, no ya para significar, sino *para realizar* esta mayor unión de Cristo con el alma; y la realidad supera al símbolo; lo figurado a la figura.

Apocalipsis 14, 1-5

Por vía de complemento estudiamos brevemente el siguiente pasaje del Apocalipsis, por cuanto aparece en él una doctrina sobre

la virginidad coherente con los pasajes de Mt 19 y 1 Cor 7 estudiados precedentemente.

Y vi, y he aquí el Cordero de pie que estaba sobre el monte Sión, y con él ciento cuarenta y cuatro mil, que llevaban grabado en la frente el nombre del Cordero y el nombre de su Padre. Y oí una voz venida del cielo como voz de muchas aguas y como voz de un gran trueno; y la voz que oí era como de citaristas que tañían sus cítaras. Y cantan como un cantar nuevo delante del Trono, y delante de los cuatro seres vivientes y de los ancianos; un cántico que nadie era capaz de cantar fuera de los ciento cuarenta y cuatro mil, los rescatados de la tierra. Estos son los que no se mancharon con mujeres, como vírgenes que son; son los que siguen al Cordero dondequiera que va: fueron rescatados de entre los hombres, como primicias para Dios y para el Cordero; en su boca no se halló mentira: son intachables.

Dentro de los sentidos oscuros y misteriosos del Apocalipsis, encontramos este pasaje⁸, donde Juan, el discípulo virgen, presenta un grupo de ciento cuarenta y cuatro mil que están marcados con el nombre del Cordero y con el nombre de su Padre, nombre escrito en sus frentes. El número parece evidentemente simbólico (12 x 12), como los ciento cuarenta y cuatro mil de toda tribu de los hijos de Israel, marcados con el sello de nuestro Dios (Apoc 7,4-8).

Estos ciento cuarenta y cuatro mil cantan como un cantar nuevo delante del Trono (se entiende delante del trono del Altísimo,

⁸ Nos parece que en esta *virginidad* de que habla el Apocalipsis se podrá fácilmente ver, por lo menos, la imagen bíblica de la fidelidad a Cristo por encima de las dificultades y seducciones que presenta la lucha contra el dragón.

que no ha querido ser nombrado expresamente por Juan), y delante de los cuatro seres vivientes y de los ancianos; de los cuales se ha hablado anteriormente.

Y nadie podía cantar ese cantar sino los ciento cuarenta y cuatro mil que habían sido rescatados de la tierra. Se entiende, por consiguiente, que han sido rescatados por Cristo y separados de entre los hombres.

La exclusividad de su canto, y su rescate y segregación de entre los hombres dice bien con Mt 19, 10 que atribuye a algunos, a quienes se les ha concedido, el captar y comprender la palabra de la virginidad.

Por esto cuadra bien interpretar como suena el verso siguiente y en su sentido literal: *Estos son los que no se mancillaron con mujeres, porque son vírgenes*, entendiendo esta prerrogativa o "aureola" del don de la virginidad, como lo han entendido numerosos Padres y escritores de la Iglesia.

La imitación que han practicado de Cristo virgen hace también que acompañen al Cordero a donde fuere. Fueron rescatados de entre los hombres como primicias para Dios y el Cordero, y en su boca no se halló falsedad. Son sin tacha. La vida pura los ha hecho más sinceros y auténticos en sus palabras, y en su proceder.

Capítulo IV

EL EJEMPLO DE JESÚS Y DE LA VIRGEN SANTÍSIMA

El ejemplo de Jesús

Jesucristo, no sólo aconseja con las palabras el celibato voluntario; también con las obras y el ejemplo. No es de los que dicen y no hacen. Consta por el Evangelio que Jesús, contra la costumbre en Israel de casarse en edad relativamente temprana, El no contrajo matrimonio. Pero observó en realidad continencia. La observancia de su continencia es un hecho que aparece indiscutido e indiscutible en los evangelios. Ninguno de sus adversarios le ha atacado en este punto, siendo así que han proferido contra El toda clase de injurias. Le han llamado comedor y bebedor, blasfemo, que trata con pecadores y los recibe... Nunca aparece contra El ni contra su Madre la tacha de lujuria o lo que tenga relación con esto.

La persona de Jesús se muestra tan virginal y entregada al amor virginal a Dios, que sólo vive del Padre, para el Padre y para realizar y llevar a cumplimiento la obra que el Padre le encomendó.

Jesús ha sido el modelo que han querido y quieren imitar las almas castas, el modelo que los ha enardecido para amarle castamente y seguirle en este camino decididamente.

San Bernardo es uno de estos ejemplos de amor casto a Jesús crucificado. Como se le contempla en uno de los cuadros del Museo del Prado, en actitud de abrazar al Crucificado, y Este le corresponde desclavando su brazo derecho para acogerle...

Hay un ritmo latino, atribuido un tiempo al Santo Abad de Claraval, que ensalza la figura noble, amorosa y casta de Jesús:

*Jesús, dulce memoria,
que da los goces verdaderos del corazón;
pero sobre la miel y todas las cosas
su dulce presencia...*

Es un hecho el amor que han profesado a Jesús muchas almas selectas. Y, siendo así que de muchos hombres extraordinarios de que habla la Historia tenemos recuerdo y admiración y simpatía, de Jesús tienen amor, verdadero amor, muchas almas que han seguido su ejemplo de entrega indivisa al Señor.

Los hombres se contentan si son amados de algunos pocos que están en su círculo; no piensan en ser amados de los hombres futuros, a menos que pertenezcan a sus más íntimos parientes; mucho menos piensan ser amados de todo el mundo. Jesús, por el contrario, ha sido amado por infinidad de hombres y mujeres, y es el centro universal de todos los corazones.

Le han amado los que le han seguido, célibes, por seguir su ejemplo y sus pisadas. Ha sido amado, por no hablar de María Magdalena, Marta y María hermanas... y de Pedro, Juan y los Apóstoles del colegio de los doce, de Pablo el ardiente enviado de Jesús, de Ignacio de Antioquía, mártir por el Maestro y de toda la Iglesia de los mártires que deseaban entregar su vida, su sangre, sus haciendas por amor al Nazareno. Ha sido amado con amor fuerte por innumerables legiones de misioneros, evangelizadores de la paz y del bien; amado por innumerables vírgenes, desde Inés y Cecilia hasta Teresa del Niño Jesús, Rafaela María del Sagrado

Corazón, pasando por Santa Teresa de Jesús, Santa Magdalena de Pazzis, Margarita María de Alacoque...; ha sido amado por jóvenes y ancianos, por doctos e indoctos, por enfermos y sanos... por toda clase de gentes... No bastarían muchos libros, si tuvieran que narrarse los prodigios del amor a Jesús... Y, sin embargo "ni la lengua lo puede expresar, ni la pluma lo puede escribir, el experimentado lo puede creer, lo que es amar a Jesús...."⁹

El ejemplo de María

Uno de los nombres con que designamos a María es el de la *Virgen Santísima* o, simplemente, *la Virgen*.

Con ello indicamos que el don de la *virginidad* es algo que la caracteriza y que le es peculiar, porque el nombre quiere manifestar la especificidad de la persona y alguna de sus notas distintivas.

Lo que atrae las miradas de Dios al buscar quien coopere a la obra de la Redención: *María, virgen*.

Cosa no usada en las mujeres de Israel, que deseaban alcanzar al Mesías en su posteridad y sucesión. María había ofrecido al Señor su propia virginidad, tal vez para acelerar con su sacrificio el advenimiento del Redentor.

Ven el evangelio de San Lucas, después de designar el nombre de la virgen María, a quien se envía el mensaje del ángel, la primera palabra que pronuncia María ante el anuncio divina, es para desvelar el misterio de su propia virginidad, es para salvaguarda de su tesoro, es para preguntar cómo será posible aquella concepción del Mesías de Israel, si ella tiene propósito y

⁹ Fr. LUIS DE LEON, en su libro *De los nombres de Cristo*.

más que propósito de virginidad. Es lo que se contiene en aquella pregunta: *¿Cómo será todo esto, si no conozco varón?* (Lc 1, 34).

En estas palabras, aunque pronunciadas por una mujer desposada, se contiene, por lo menos, un propósito y voluntad que hay en ella de no conocer varón. Pero hay todavía más: Si se tratara de un mero propósito de la voluntad y una decisión de no conocer varón, hecha sin duda con el consentimiento de San José, si sólo se tratara de una decisión humana, ante la voluntad divina manifestada por el ángel, lo precedente sería cambiar el propósito y plegarse a la voluntad de Dios.

Por eso la pregunta de María parece referirse, no sólo a un propósito de virginidad, sino a algo más: a un voto o compromiso de virginidad.

La contestación del ángel tranquiliza el ánimo de María, y le anuncia que todo se hará sin detrimento de su virginidad. Será el Espíritu Santo quien obre esta concepción maravillosa. La fuerza del Altísimo le hará sombra.

De ahí que en todo este capítulo de San Lucas sale luminosa y triunfante la virginidad de María.

Es también San Mateo quien recalca y subraya esta virginidad.

Porque, después de la concepción milagrosa del Mesías, a San José, perplejo por no explicarse las cosas, concedor de la santidad de María y sin dudar de ella, el ángel lo tranquiliza diciendo que lo sucedido en María proviene del Espíritu Santo, y que al hijo de María se le pondrá por nombre Jesús porque El salvará a su pueblo de los pecados.

Y añade el ángel, aplicándolo a lo sucedido, el vaticinio de Isaías 7, 14: *"He aquí que una virgen concebirá y dará a luz un hijo, y será llamado Enmanuel, que significa Dios con nosotros"* (Mt 1, 22-23).

Por estas palabras del evangelista Mateo se nos aclara o desvela que el vaticinio que leemos en Isaías, dirigido al Rey Acaz, sobre la salvación de su pueblo, alcanzaba un sentido ulterior y más profundo, el de la salvación de todo Israel, mediante la concepción y parto maravillosos de una Virgen, cuyo Hijo sería "Dios con nosotros".

María, desposada con San José, que era para ella como un muro que la protegía externamente para poder llevar una vida consagrada del todo a Dios —ambos deseosos de la virginidad— sería con José confidente de los mutuos deseos de la venida del Mesías; comentarían las profecías leídas en la sinagoga...

La virtud virginal de María se vería realizada, no sólo con la integridad física de una intacta virginidad, sino además acompañada del amor indiviso para su Dios. Fue virgen corporal y espiritualmente, y adornada con los dones de naturaleza y de gracia que la preparaban para su inefable maternidad divina y la acompañaron todos los instantes de su vida.

María —sin mancha— sentiría todo el horror de las culpas de Israel, de la Casa de David, y de toda la humanidad, y, según la creencia entonces generalizada de la proximidad del Mesías, querría con la oración y el sacrificio acelerar la hora de la venida del Redentor. Así, sin mancha, guardando la virginidad, con oración y sacrificio, haría fuerza a Dios y merecería la venida del Redentor...

El misterio de la Encarnación se ha verificado en las entrañas de una virgen purísima. Lo recordamos tres veces al día en el *Angelus*: "El ángel del Señor anunció a María — y concibió por obra del Espíritu Santo.— He aquí la esclava del Señor, — Hágase en mí según tu palabra.— y el Verbo se hizo hombre,— Y habitó entre nosotros..."

María es Virgen *antes del parto y en el parto*. Lo será también *después del parto*, según la Tradición de la Iglesia.

Las palabras evangélicas sobre los "hermanos" de Jesús se emplean en el evangelio, según la mentalidad y alcance hebreos, para significar individuos de la misma estirpe o raza; para designar parientes cercanos y, sobre todo, primos hermanos.

En el *Credo del pueblo de Dios*, cuando Pablo VI cerró "el año de la fe" (1967-1968), centenario del martirio de San Pedro y de San Pablo, se recitan estas palabras: "*Creemos que María fue la Madre, que permaneció siempre virgen, del Verbo encarnado, nuestro Dios y Señor Jesucristo*". Aquí está dicho, en redacción definitiva, de una manera sencilla, clara y tajante, lo que antes se había publicado en L'Osservatore Romano con expresión más poética: "*La bienaventurada María siempre floreció con el honor virginal*".

Esta es la fe de Pablo VI, que profesaba "en nombre de todos los sagrados pastores y fieles cristianos, y en plena comunión — decía— con vosotros, queridos hermanos e hijos". Es, por consiguiente, la fe de la Iglesia de hoy, expresada con un magisterio "ordinario" (puesto que el Pontífice no quiso que se llamara a su Credo definición "ex cathedra"), pero en unión con todos los obispos del orbe católico. Es, pues, un dogma de fe,

propuesto por el Magisterio ordinario del Papa, que recoge el magisterio de todos los obispos.

Pero ya, desde mucho antes, desde los tiempos antiguos de la Iglesia, era artículo de venerado símbolo apostólico: Creo en Jesucristo, "*nacido del Espíritu Santo y de María la virgen*", artículo repetido en la larga serie de símbolos, expresión auténtica de la fe, y propuesto por concilios y Papas en dilatada cadena, como puede comprobarse en los manuales de Teología.

Con términos bien realísticos y "biológicos" decía al propósito el concilio primero de Toledo (a. 400): "Creemos que este Hijo de Dios, Dios, nacido del Padre antes de todo principio, santificó en el útero de la bienaventurada Virgen María y de ella tomó un verdadero hombre, engendrado sin semen de varón". Las oraciones de la Iglesia, las antífonas y lecturas del oficio de las horas canónicas han hecho tradicional y célebre la frase de la *siempre virgen*, con que apellidamos frecuentemente a Nuestra Señora.

Todo lo dicho quiere demostrar que no son de hoy las reservas e incertidumbres, con que algunos han aireado este dogma, combatido en otros tiempos por Joviniano, Helvidio y otros, contra los cuales San Ildefonso de Toledo escribió su célebre obra "*De la perpetua virginidad de Santa María*". Contradicción del racionalismo de todas las épocas desde Celso y de los antes nombrados, pasando por los anabaptistas y unitarios, hasta la increencia de los tiempos modernos. Lo nuevo de los novísimos

engendrados de dudas es que sean precisamente católicos los que así han hablado

Buscando la conexión intrínseca entre la maternidad divina y la concepción virginal, se han dado razones de congruencia para que el Hijo de Dios naciera de Madre Virgen, y para que el hijo de una virgen tuviera que ser Dios. La fecundación del óvulo materno por el Espíritu Santo parece señalar una intrínseca ordenación de lo fecundado hacia una persona divina.

En las letanías lauretanas hay un manojo de advocaciones que se refieren a *María Virgen, Virgen de las vírgenes: Virgen prudentísima, Virgen digna de veneración, Virgen digna de alabanza, Virgen poderosa, Virgen clemente, Virgen fiel...*, todo son maneras de ponderar las prerrogativas y virtudes de esta Virgen. Y ella es también apellidada Reina de las vírgenes...

¿Por qué será que Dios, al buscar cooperadores para la obra de la salvación que realiza el Verbo encarnado, ha buscado madre virgen, y después Jesús se complacerá en pronunciar el consejo de la continencia y castidad, y San Pablo dará el mismo consejo de la castidad y de la continencia?

Sin duda porque la virginidad y la continencia hacen instrumentos más aptos para dedicarse exclusivamente al Señor en amor no dividido, y al servicio perpetuo de la santa Iglesia..., como expresamente veremos más adelante.

La figura de María virgen, siempre virgen, la *aei parthenos*, la *semper virgo* es de enorme fuerza de ejemplo y dinamismo para todo el pueblo cristiano, y para los y las jóvenes en particular que han corrido al olor de estos ungüentos (para decirlo con expresión bíblica) y han estimulado su espíritu para entregarse con afecto

total y enardecido al seguimiento casto y puro del *Sembrador del consejo casto*, Jesús de Nazaret.

Así meditaba un joven en la contemplación de la Encarnación en sus Ejercicios: "La pureza de María. Ya era ella pura; pero, cuando Cristo bajó a su seno, ¡cómo debió de transfundirle pureza! Yo también que comulgo cada día y que estoy consagrado a María y soy su hijo, tengo que difundir pureza. Que cuantos me miren piensen en algo sobrenatural; que nadie me mire con ojos de barro."¹⁰

Pascitur inter lilia (Cant 2, 16). Se apacienta en un plantel de azucenas.

¹⁰ José Ignacio Eceizabarrena, en sus ejercicios de 1951. Cf. I. ELIZONDO, *Nosotros firmes*.

PARTE SEGUNDA

LA VIRGINIDAD Y CONTINENCIA EN SUS VALORES Y EN LA IGLESIA

Capítulo V

VALORES EN LA CASTIDAD

Todo lo expuesto en los capítulos anteriores constituye ya un conjunto de valores que pueden mover con eficacia la voluntad para seguir el camino de la continencia, consagrada a Dios, "por Jesús y por el Evangelio".

Porque este camino, para quien pueda captar y comprender las palabras de Jesucristo, es seguir un *consejo de Jesús* (Mt 19, 10-12); es seguir un *consejo de San Pablo* (1 Cor 7); es apetecer la *aureola* del cantar nuevo, prometido a los vírgenes (Apoc 14, 1-5).

Este camino es, además, *imitación de Jesucristo*, siguiendo su ejemplo de virginidad; es *imitación de María Santísima*, la "siempre Virgen"; es imitación de la vida de los Apóstoles y de tantos santos y santas, que han seguido las huellas del Cordero por donde El ha ido.

Pero podemos preguntarnos cuáles son los valores de la misma conducta casta en sí, los valores internos que pueden hacer apetecible esta manera continente de conducirse durante toda la vida.

Presuponemos que se trata de la continencia consagrada "por Jesucristo y por el Evangelio", no de una continencia meramente natural, si alguno llegase a lograrla alguna temporada; sino que

tratamos de razones y valoraciones sobrenaturales, basadas en la fe. Por eso cuando falla la fe, es obvio que fallara lo que se apoya en la fe.

Sacrificio de un placer

Lo primero que se advierte en la continencia voluntaria es el sacrificio de un placer; de un placer característico, puesto por Dios en el hombre para asegurar la conservación de la especie. "El deleite es para la operación". Así como ha puesto Dios un placer característico en el gusto, para incitar al hombre a comer, en orden a la conservación de la vida del individuo, así ha puesto Dios otro placer y tendencia en el ser humano, en orden a la conservación de la especie.

El primer valor, por consiguiente, con que aparece la continencia voluntaria, es el valor de sacrificio, de renuncia a algo lícito en el estado matrimonial, y aun meritorio, suponiendo la debida intención y las debidas condiciones y circunstancias.

Parecerá ironía hablar de un valor, cuando se trata de un placer renunciado; porque para muchos el valor de una cosa se identifica con el placer que puede causar.

Pero, en un orden sobrenatural en que nos hemos colocado, el sacrificio voluntariamente aceptado de lo que Dios envía, o impuesto a sí por uno mismo directamente, es el camino para llegar a los auténticos valores.

El sacrificio es el camino para llegar al dominio propio, y a la serenidad y paz del espíritu; es el modo de llegar al ejercicio acrisolado de la virtud; es el modo de redimirnos y reparar nuestros pecados; es el modo de reparar por los pecados del mundo entero;

es el modo de asemejarnos a Jesucristo, que redimió el mundo por la cruz.

La continencia voluntaria puede ser una manera de ofrecer a Dios un sacrificio agradable y redentor, agradable a los ojos de Dios; redentor con Jesucristo en la cruz...

En el plan redentor y de la salvación de las almas el sacrificio es lo que más vale. Jesucristo nos redimió muriendo; y hemos de llenar lo que falta a la pasión de Jesucristo (Col 1, 24).

Este sacrificio puede tener también sentido de reparación al Corazón de Jesús, por el lodazal de pecados de carnalidad que invaden el mundo. Ser azucenas y lirios en medio de un mundo podrido y corrompido.

Sacrificio de un instinto de paternidad

Hay en el hombre y en la mujer un instinto de productividad, un instinto de paternidad o de maternidad, un instinto de influjo y de creatividad, que puede manifestarse de diferentes maneras.

El poeta Gabriel y Galán lo manifestaba con estas palabras: "Quiero dejar de mí en pos — robusta y santa semilla — de esto que tengo de arcilla, — de esto que tengo de Dios"¹¹.

En otros es la búsqueda de las verdades científicas para comunicarlas a otros; o es el deseo de producciones nuevas en el campo del arte o de la literatura; es el ansia de producir, de escribir libros, de formar y educar a otros, de influir en ellos, en la sociedad.

Aquí tiene también su lugar el valor de sacrificio por las almas, para juntar este sacrificio al de Jesucristo en la cruz; al mismo tiempo que, por el mérito de esta acción y por la recompensa con

¹¹ En su poesía *Canción*.

que Dios corresponde, más fácilmente toma a estos hombres y mujeres como padres o madres de las almas. Dios los premia tomándolos como instrumentos de otra producción e influjo en las almas, de otra paternidad o maternidad en las almas, la de aquellos que no han nacido de la sangre, ni de la voluntad carnal, ni de la voluntad del hombre, sino que han nacido de Dios (Jn 1, 13).

No se trata solamente de un caso de sublimación de energías y tendencias (sexuales) que desembocan y se derrochan en otro orden de actividad y de producción; es que Dios los toma por instrumentos de su obra en las almas.

Ni es solamente, como en el caso de los sacerdotes, que Dios los toma por instrumentos de aquellos sacramentos que comunican la vida, como ministros del bautismo que engendra a la vida sobrenatural, o ministros de la penitencia y unción de enfermos, que reconcilian y devuelven a la vida, si ésta se hubiese perdido... No es esto solamente. Es que estas almas consagran sus actividades todas a la causa del apostolado, a la producción de todo lo que puede contribuir al engrandecimiento del Cuerpo de Cristo, cualquiera que sea la actividad a que se dediquen... Es porque Dios toma todas estas actividades y estos sacrificios como moneda y mérito para fecundar los trabajos de quienes tratan directamente con las almas, la predicación de los sacerdotes y la administración de sus sacramentos...

Este sacrificio y esta actividad en el Cuerpo místico de Jesucristo valen también para aquellos que, dedicados a una vida primariamente contemplativa, se han vedado en muchas ocasiones el trato directo con las almas: los cartujos, los trapenses, las religiosas de vida contemplativa...

Dios toma a estas almas que por Él sacrifican sus instintos de paternidad o maternidad por instrumentos de su obra.

Y, en cuanto a los que inmediatamente tratan con los prójimos, es sabido que las almas castas inspiran, por lo regular, mayor confianza en las otras almas. ¡Qué grande es la confianza con que acuden los fieles a un sacerdote católico, célibe, para resolver asuntos íntimos de la conciencia! Las religiosas de vida contemplativa son muchas veces las confidentes de las penas y tribulaciones que afligen a las personas del mundo...

Se diría que por Jesús y por el Evangelio renuncian a la paternidad o maternidad material, son premiados con una virginidad fecunda, como la Virgen Santísima lo fue en supremo grado, juntando el honor de la virginidad con el gozo de la maternidad: "*gaudia matris miscens cum virginitatis honore*".

La virgen que llega a ser madre espiritual "es fecunda da descendencia, y muriendo no deja huérfanos; tiene herederos, y no conoce lutos" (San Ambrosio, *De virgin*).

La caridad es una nueva forma de fecundidad, que ha plasmado en una forma más alta de castidad: la virginidad, la entrega total a Dios; con fecundidad mayor en los fines individuales o eternos que están sobre los fines terrenos de la especie. Y, de rechazo, esta caridad sobrenatural, al reflejarse en caridad sobre los demás hombres, trae una mayor fecundidad social. Los que se consagran a Dios son, en conjunto, más fecundos y bienhechores para la humanidad que los mismos casados.

Sacrificio del amor humano

¿Qué más sacrificios ofrece a Dios la continencia voluntaria?

Porque es el sacrificio de un placer; es el sacrificio de un instinto de paternidad y de producción. Es también el sacrificio de algo que es más costoso y vale más: el sacrificio del cariño y del amor meramente humanos.

Y éste es el caballo de batalla de muchos jóvenes en la lucha por la vocación consagrada: la renuncia a la amistad y al cariño familiar de una propia familia por ellos fundada, la renuncia a la compañía afectiva íntima.

Pero ahí está precisamente otro valor y otra ventaja de la castidad consagrada a Dios. Por dejar el amor meramente humano, se hacen más aptos para el amor divino.

Corazón no dividido para Dios

San Pablo lo exponía en 1 Cor 7, 32-34: "Quiero que viváis sin preocupaciones. El soltero se preocupa de las cosas del Señor: cómo agradará al Señor. Mas el casado se preocupa por las cosas del mundo: cómo agradará a la mujer; y *anda dividido*. También la mujer soltera y la virgen se preocupa por las cosas del Señor: cómo ser santa en el cuerpo y en el espíritu. Mas la casada se preocupa por las cosas del mundo: cómo agradará al marido".

Para no tener el corazón dividido, para pensar y preocuparse en las cosas altísimas del servicio de Dios, para eso sirve la castidad voluntaria.

Lo más característico del estado de virginidad es ese amor indiviso; ya que, en absoluto, podría darse continencia física sin caridad afectiva. El amor de caridad debe ser también aquí la forma de la virtud. Y, aunque es verdad que los casados pueden alcanzar la santidad y son llamados a ella, la realidad experimental indica

también como frecuente en los casados lo que señaló Santo Tomás que "por la vehemencia de este deleite (de la unión matrimonial), la experiencia frecuente de él aumenta su concupiscencia; de donde se sigue que el alma se retraiga del perfecto deseo de tender a Dios" (2.2, q. 186, a.4 c).

Con esta continencia voluntaria tampoco tienen los continentes voluntarios aquella amenaza que escribió San Pablo; se han librado de aquel dicho atemorizador: "Si ya te hubieras casado, no pecaste; como tampoco peca una soltera si se casa; sin embargo, tendrán tribulación de la carne estos tales, pero yo os la ahorro..." (1 Cor 7, 28).

Sacrificio fecundo

Pero el sacrificio del celibato voluntario es un sacrificio de maravillosa fecundidad.

Jesucristo ha prometido que quien dejare casa o hermanos o hermanas, o madre o padre, o hijos o campos o mujer "por amor de Mi y del Evangelio", que recibirá el céntuplo en esta tierra¹² con persecuciones, y después la vida eterna" (Mc 10, 29-30; Mt 19, 29)

¡Gran promesa de Cristo, que ha hecho la esperanza del ejército sin número de religiosos y misioneros, de sacerdotes y laicos, que lo han dejado todo por el Reino de los cielos, por Jesús y por el Evangelio!

Estos hombres y mujeres renuncian al amor sensible íntimo, a la amistad sensible humana... pero Dios —diríamos— se ve como

¹² San Jerónimo hace notar contra las mileranistas, que no se trata del sentido material y craso de estas palabras y numero, sino del sentido espiritual.

obligado a levantarlos y darles a sentir su amistad... Gustan *quam suavis est Dominus!* ¡Cuán suave es el Señor!

La dulzura de una conversación está en razón directa del afecto que se profesan los que conversan... Si uno tiene el corazón y el afecto sólo en Dios, gusta necesariamente del trato con Dios. Alcanzan la familiaridad con Dios, con Jesús, con María... prerrogativas tan necesarias para un alma consagrada a Dios, para un sacerdote, un religioso, un misionero, un educador religioso...

Mayor aptitud para el don de oración y de contemplación

De San Juan Evangelista, que amaba con amor virginal y confiado a Jesús, hasta reposar su cabeza sobre el corazón del Maestro, sabemos que fue correspondido por Jesús con un amor especial, y que le fueron revelados secretos celestiales, de la más alta teología, que Juan enseña en su evangelio. "Los torrentes de su evangelio los bebió de la misma fuente sagrada del pecho del Señor" —decía antigua liturgia. ¡Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios! (Mt 5,8).

Para alcanzar el don de oración, es menester tener el corazón enteramente sólo en Dios, y vaciarlo de todo afecto que no sea en Dios y por Dios. La oración preparatoria de cada ejercicio en los Ejercicios ignacianos, para hacer bien la oración, es pedir gracia para que todas mis intenciones, acciones y operaciones en el tiempo del ejercicio, vayan puramente ordenados en servicio y alabanza de su divina Majestad (*Ejercicios* n. 46). Se desea para la oración una actitud de puro amor de benevolencia y del deseo sincero de la gloria divina.

Si uno se decide a no querer nada de los afectos sensibles de este mundo, si no son por Dios y para Dios; si uno no quiere cosa de este mundo, sino a Dios: entonces parece que, dado este vacío del corazón por Dios y por buscar a Dios, Dios se encarga de henchirlo, de llenarlo, y dejará sentir su dulce presencia. "Encontrarán la suavísima consolación del Espíritu Santo aquellos que por amor tuyo renuncien a todo deleite carnal" (*Imitación de Cristo*)

Oigamos las palabras de Juan Pablo II en su visita a España, cuando se dirigió (1 de noviembre 1982) a las religiosas de clausura en Avila, almas contemplativas y entregadas a Dios:

"La Iglesia sabe bien que vuestra vida silenciosa y apartada, en la soledad exterior del claustro, es fermento de renovación y de presencia del Espíritu de Cristo en el mundo. Por eso decía el Concilio que las religiosas contemplativas 'mantienen un puesto eminente en el Cuerpo místico de Cristo... Ofrecen, en efecto, a Dios un eximio sacrificio de alabanzas, ilustran al pueblo de Dios con ubérrimos frutos de santidad, lo mueven con su ejemplo y lo dilatan con misteriosa fecundidad apostólica. Así son el honor de la Iglesia y hontanar de gracias celestes' (*perfectae caritatis*, 7).

Esa fecundidad apostólica de vuestra vida procede de la gracia de Cristo, que asume e integra vuestra oblación total en el claustro. El Señor que os eligió, al identificaros con su misterio pascual, os une a sí mismo en la obra santificadora del mundo. Como sarmientos injertados en Cristo, podéis dar mucho fruto (cf. Jn 15, 5) desde la admirable y misteriosa realidad de la comunión de los santos".

Mayor aptitud para el apostolado

Los que están así preparados, con este espíritu de oración y contemplación, tienen una aptitud mayor y mejor para la acción apostólica.

Muchas veces se piensa que la aptitud mayor para la vida apostólica en los célibes proviene del mayor tiempo que a ella pueden dedicar, sin los cuidados y las preocupaciones obligadas de la atención a la propia familia.

No negaremos que ésta pudo ser una de las razones por las cuales la Iglesia ha insistido en la necesidad del celibato en sus ministros, para una más intensa vida pastoral, libre de mayores preocupaciones. No lo negamos. Pero no es la única ni la principal.

Pensamos que hay razones más profundas, por las cuales la vida celibataria y la guarda de una perfecta continencia promueven una mayor aptitud para la vida apostólica. Y una de estas razones reside en lo que veníamos hablando: en el espíritu de oración y de contemplación que se favorece con la continencia.

El apostolado auténtico y la llamada vida mixta de los apóstoles de la acción están, según Santo Tomás, en "comunicar a los demás las cosas contempladas" (*contemplata aliis tradere*).

Tienen otra fuerza las cosas que se predicán y se dicen cuando uno las ha contemplado, cuando uno ha llegado a sentirlas hondamente.

Esta experiencia de Jesús, este don de oración y contemplación, es lo que capacita a estos apóstoles para enseñar, aconsejar, dirigir a sus hermanos y prójimos. Hablan por experiencia al enseñar la oración. Se disponen mejor para ser maestros en la escuela de la oración; la oración que hemos de enseñar a todos los cristianos para alcanzar la salvación y la perfección espiritual.

Y en los casos de dones místicos y de dirección de agraciados con dones de contemplación, es voz común que no se puede ser

director perfecto, sin haber tenido alguna experiencia de estos dones.

Como está dicho, tienen otra fuerza las cosas que dicen y predicán los que las han sentido profundamente. Las han sentido. Han sentido a Cristo de modo especial, y análogamente a lo que dice San Juan (1 Jn 1, 1-3), pueden exclamar, "*Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos, lo que hemos visto muy bien (o contemplado) y han tocado nuestras manos del Verbo de la vida... lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos a vosotros*". Son oportunas para el objeto que nos ocupa las palabras de Juan Pablo II del "*Mensaje a los seminaristas de España*", firmado en Valencia el 8 de noviembre de 1982:

"Vuestra fidelidad a Cristo y a la Iglesia, según el propio carisma y la propia misión, se convierte en la mayor fidelidad al hombre y a la sociedad de nuestros tiempos. Es fidelidad de amistad profunda con Cristo, que se manifiesta por una total disponibilidad pastoral. Signo permanente y estímulo de esta entrega incondicional a Cristo y a la misión pastoral es el celibato asumido libremente antes de la ordenación. La "*seuela Christi*" para la "vida apostólica" supone dejarlo todo para seguirle a El y participar, de este modo, en su misión, que no tiene fronteras ni en el corazón ni en la acción apostólica. El Buen Pastor fue obediente, casto y pobre (cf. *Presbyterorum ordinis* 15-17).

Con el Concilio os recuerdo que habéis de aprender a poner los medios sobrenaturales y naturales para vivir esta entrega, cuidando especialmente las normas espirituales y ascéticas que están aprobadas por la experiencia de la Iglesia y que no son menos necesarias en el mundo actual (cf. *Optatam totius* 8-11; *Presbyterorum ordinis* 18). Así seréis capaces, entre otras cosas,

de aceptar cualquier ministerio que se os encomiende, sin subordinar vuestra aceptación a la conformidad con las conveniencias y proyectos personales. En efecto, hay que llegar a hacerse disponible para "colaborar en el trabajo pastoral de toda la diócesis e incluso de toda la Iglesia" (*Lumen gentium* 28)".

Y a las religiosas y miembros de Institutos seculares femeninos les dijo en Madrid el 8 de noviembre de 1982:

"Al entregaros generosamente a vuestras tareas, no olvidéis nunca que vuestra primera obligación es permanecer con Cristo. Es preciso que sepáis siempre encontrar tiempo para acercaros a Él en la oración; sólo así podréis luego llevarle a aquellos con quienes os encontréis.

La vida interior sigue siendo el alma de todo apostolado. Es el espíritu de oración el que guía hacia la donación de sí mismo; de ahí que sería un grave error oponer oración y apostolado. Quienes, como vosotras, han aprendido en la escuela de Santa Teresa de Jesús pueden comprender fácilmente, sabiendo que cualquier actividad apostólica que no se funda en la oración está condenada a la esterilidad"

Otros valores: La generación sobrenatural en las almas

Es fruto del amor puro a Dios

La generación natural es fruto del amor; pero, no pocas veces, fruto de un amor sensual y egoísta, que busca el propio placer.

La generación sobrenatural es también *fruto del amor, del amor entre Dios y el hombre*; entre Dios, que envía su gracia omnipotente para producir la "nueva criatura", y el hombre que

presta a Dios con amor su deseo, su palabra o su predicación, su acción como instrumento, del que Dios se vale para producir el nuevo ser de hijo de Dios.

Por el deseo amoroso de la conversión de los gentiles, por su palabra y predicación pudo decir San Pablo: *"por el Evangelio os he engendrado en Cristo Jesús"* (1 Cor 4, 15); y también: *"hijitos míos, a los que de nuevo doy a luz hasta que se forme Cristo en vosotros"* (Gal 4, 19). Es el nacimiento de aquellos que nacen — como ya hemos recordado— no de la sangre, ni por concupiscencia carnal, ni por voluntad de varón; es la generación y nacimiento de los que nacen de Dios (Jn 1, 13).

El amor del ser humano que determina esta generación sobrenatural por la fuerza y gracia sobrenatural que Dios comunica, mediante un instrumento humano, del que Dios se sirve, es ordinariamente más eficaz si es un amor puro y desinteresado, un amor que busca sinceramente la gloria de Dios, un amor de pura benevolencia; no es de ordinario un amor de concupiscencia; no es un amor que busca el propio placer o la propia conveniencia, sino a Dios solamente y la imagen de Dios y de Cristo que quiere producir en el alma.

Dios por la bondad de su corazón, por la caridad que nos tiene como Padre (cf. Jn 3, 1), es el que nos hace sus hijos adoptivos; El es el que tiene que influir su gracia. El amor puro y desinteresado del ser humano hacia Dios es el que tiene que mover el corazón de Dios para que comunique su gracia; tiene que ser convenientemente un amor de caridad perfecta, buscando sólo a Dios y amándole a Él solamente y todas las cosas en El.

La continencia voluntaria y consagrada tiene que ayudar para este amor puro y no bastardo, para este amor que no busca la propia ventaja.

El amor desinteresado y puro hacia Dios en el trato de las almas puede parecer tanto más difícil, cuanto que el trato íntimo con ellas y las confidencias de quien derrama su pecho y cuenta sus miserias engendran naturalmente amor.

El alma consagrada al apostolado sobrenatural de las almas procurará proceder con amor sobrenatural, que no busca ni su propio interés, ni la satisfacción de la curiosidad ni otras satisfacciones naturales; mucho menos otras en que cupiera la imagen del leve desorden. Quien ha renunciado a todo lo que no sea Dios, no tiene por qué buscar lo que no es Dios, en sus relaciones por causa de Dios y para promover los intereses de Dios.

El alma consagrada a Dios procede en sus relaciones con las almas con un amor sacrificado: por Dios sinceramente y por el mayor bien de las almas. Este amor sobrenatural es el que psicológicamente da entrada en los corazones, sin degenerar en aquella familiaridad que engendra desestima o menor estima del instrumento de Dios.

Es fruto de la madurez

La generación natural pide cierta edad y cierta madurez en los padres. También la sobrenatural en las almas.

Esta madurez podría ser entendida por alguno como fruto de la *experiencia de lo vivido* que, si se junta con la reflexión personal

sobre ella, puede (aun en los jóvenes) alcanzar frutos de sabiduría práctica y teórica.

Pero para esta madurez que buscamos vale sobre todo el amor de Dios, que desprecia lo terreno o lo tiene en menor estima.

El amor puro y sincero a Dios, que tienen las almas consagradas a Él, les ayuda para alcanzar esta madurez.

En el oficio antiguo de Santa Inés se decía de ella, que, siendo niña, alcanzó una senectud inmensa de mente. ¿Por qué? —Porque sólo amó al autor de la vida: *Infantia quidem computabatur in annis, sed erat senectus mentis immensa, quia solum vitae dilexit auctorem*¹³.

En resumen: Para la generación sobrenatural en las almas y para la eficacia del apostolado, hay que ganar el corazón de Dios, de quien depende la eficacia de la acción apostólica.

Pensamos que se consigue, ante todo, con la *humildad*; porque Dios resiste a los soberbios, da su gracia a los humildes (Sant 4, 6; 1 Pet 5, 5). También con el *amor puro y desinteresado* por El y para su gloria; porque entonces Él toma la obra como cosa suya. Y, tercero, ganamos el corazón de Dios con la *confianza ilimitada* en El, porque la esperanza porfiada vence a Dios (San Juan de la Cruz). Porque "acerca de Dios —dice el santo doctor místico—cuanto más espera el alma, tanto más alcanza"¹⁴. Y "...se agrada tanto el Amado del alma, que es verdad decir que tanto alcanza de Él, cuanto ella de El espera"¹⁵.

¹³ En el responsorio del primer nocturno del antiguo oficio.

¹⁴ *Subida al Monte Carmelo*.

¹⁵ *Noche oscura del alma*.

Para lograr el amor de Jesús sobre todas las cosas

De Santa Inés acabamos de decir que "por su número de años era una niña; pero había en ella una inmensa senectud de mente, porque sólo amó al autor de la vida".

La madurez espiritual, la gravedad y el juicio, que son propios de la experiencia y de los años... y que muchos sólo alcanzan al final de su vida, porque han experimentado desengaños y contratiempos y dificultades, y han visto cómo la amistad humana es inconstante, infiel y mezquina muchas veces... aquí alcanza esta madurez una niña de trece años, porque ha penetrado en los valores reales de las cosas, y no se ha dejado seducir ni entenebrece su mente por la fascinación de la fugacidad (cf. Sab 4, 12). Esto es madurez y gravedad: conocer y estimar las personas y los hechos, las cosas todas según su valor real, a la luz de la objetividad y penetración divina...

Es el encanto de las antítesis armonizadas, de las paradojas de la realidad: juventud y madurez... como en Inés y en santos jóvenes como Domingo Savio, Gabriel de la Dolorosa, como aquel joven polaco Estanislao de Kostka, de aquellos grandes ojos, reflejos de su alma grande y corazón inmenso; ojos velados por la suave melancolía y gravedad de un desengaño prematuro... *En pocos años llenó muchos tiempos* (Sab 4, 13).

Inés y Domingo y Gabriel y Estanislao y Luis Gonzaga y Juan Berchmans amaban a Dios: amaban solamente al Autor de la vida.

Con un *amor exclusivo*, que aparece en el oficio de Santa Inés: "Para El solo guardo mi fidelidad; a Él me encomiendo con toda devoción. Puso en mi rostro una señal para que, fuera de Él, no admita a otro amador"

San Ignacio de Loyola quería amar a sus parientes en Dios y por Dios; así todo el amor y el corazón eran para Dios. Que todo el torrente del amor y la cascada de sus aguas sean para Dios, sin perderse un hilillo; que todo vaya por los cauces queridos por Dios, y todas las fibras del corazón vibren y se conmuevan para Dios.

San Ignacio escribía a una de sus bienhechoras de Manresa, Inés Pascual, hablándole sobre el hijo Juan de esta señora: "Plegue a Dios Nuestro Señor que le dé gracia, para que a sí mismo enteramente conozca, y a su divina majestad dentro en su ánima sienta, porque preso de su amor y gracia, sea suelto de todas las criaturas del mundo"¹⁶.

Ideales de virginidad

Santa Teresa del Niño Jesús pidió al Señor que se convirtiera en acíbar y amargura para ella todo lo que no fuera Dios y para Dios... Así quería asegurar un amor exclusivo para El.

Los santos jóvenes han querido ofrecer y dar a Dios un corazón lozano, joven, brioso, entero... en su misma juventud. No quisieron esperar a dárselo en decrepitud senil.

Dios lo merece por su hermosura y por su grandeza, por los beneficios y por los dones concedidos o prometidos.

Continúa, en efecto, Santa Inés en el mencionado antiguo oficio de la santa: después de las palabras arriba citadas: "Para El solo guardo fidelidad... —continúa— cuya hermosura (la de Dios) el sol y la luna admiran (aquella hermosura tan antigua que, como Agustín, diremos que hemos conocido tan tarde; porque es vana y

¹⁶ *Monum. Hist. S.I.*, Monum. ignatiana, series 1, vol. 1, p 92.

fugaz la hermosura humana); para Aquel a quien sirven los ángeles (es rey grande y poderoso).

Y recordando los beneficios, que son muestra de amor, añade Inés: "Me ha rodeado de perlas preciosas, brillantes y pululantes".

Todavía más, aludiendo a la comunión y a las virtudes concedidas: "Ya ha juntado su cuerpo al mío, y su sangre ha hermoseado mis mejillas (parece aludir a la comunión del cuerpo y sangre de Cristo). Con el anillo de su fidelidad me ha dotado. Amándole a Él, soy casta; tocándole, quedo limpia; recibéndole, permanezco virgen".

"Me ha vestido con ciclada tejida de oro y con innumerables joyas me ha adorando (los dones de las virtudes que ha recibido)".

"Miel y leche (consolación y alimento) he recibido de su boca (por su palabra y en la oración)..." "Me ha mostrado tesoros incomparables que ha vuelto a prometer que me los dará".

Se trata, por consiguiente, de crear en el alma virgen o célibe un santo y exclusivo amor a Jesucristo, que llene por completo el corazón, en el cual amor el corazón se sienta satisfecho.

Y este amor único, exclusivo, a Jesucristo, a Dios, y a los demás en Dios y por Dios es lo que comunica madurez y moral hermosura a los jóvenes.

Es bello ver a un joven, a una joven, con bríos y brotes de amor; pero que los ha enderezado al objeto más noble y digno de amor, a Cristo Jesús. Y es bello contemplar a un hombre maduro, a una mujer madura, que conserva la lozanía de su amor primero dirigido al Señor.

Y es bello contemplar a un anciano, que todavía es joven en su corazón, que lo ofrece al Señor, no corazón gastado y lacio en

otros amores, sino en el único y exclusivo para Dios, su Señor, y para el que envió, Jesucristo...

Pero la vida de castidad perpetua no es posible sin vivir en la región de los grandes ideales... Tihámer Toth en un artículo en defensa del celibato escribió estas palabras:

"Sin grandes ideales es imposible el celibato. Celibato y pasarse el día fumando en pipa..., no se compadecen. Celibato, y no hacer más que celebrar la misa... son cosas incompatibles. Celibato y hastío... no concuerdan. El celibato es posible para quien *desea con pasión* —en el sentido estricto de esta palabra— *la salvación de las almas*. En este fuego se queman, es decir, se aprovechan del modo más eficaz, las energías que no se gastaron en la vida conyugal. Este es el ideal que persigue la Iglesia con el celibato"¹⁷.

"Sin amigo —dice Tomás de Kempis— no puedes vivir bien; y, si no fuere Jesús tu particular amigo, estarás muy triste y desolado"¹⁸.

Estos grandes dones, del amor de Dios y de su Cristo, del amor del prójimo en Dios y por Dios, no se consiguen sino en la oración y con el auxilio de la oración, con el recurso al que concede todo don óptimo y perfecto. Si alguno desea esta sabiduría y sentimiento de los amores celestiales, hay que pedirla a Dios que a todos la da con largueza y sin reprocharle, y le será otorgada; hay que pedirla con fe... (cf. Santiago 1, 5-6). Pídala por mediación de la Madre del amor hermoso.

¹⁷ TIHAMER TOTH. *Anunciad el Evangelio*, p. 61.

¹⁸ *Imitación de Cristo*, lib. 2, c. 8, n.3.

Capítulo VI

CONSAGRACIÓN DE LA VIRGINIDAD Y DE LA CONTINENCIA

Si la *virginidad* es la expresión de una integridad corporal nunca voluntariamente desflorada por el pecado grave de impureza; y la *continencia* suele designar la abstención voluntaria de todo lo que con la mente y corazón contradiga esta virtud de la pureza: no faltan otras expresiones que, en la práctica, se usan como equivalentes; y así hablamos de *celibato*, de *castidad por el Reino de los cielos*, de *entrega a Dios en cuerpo y alma*. Pero ahora, más que extendernos en describir el significado esencial de cada uno de estos términos, nos interesa subrayar y ponderar un elemento formal que los constituye actos de religión y de culto a Dios. Queremos hablar de la *consagración o dedicación a Dios* por medio de estos actos de la virtud de la castidad.

La virginidad y la continencia voluntarias quedan consagradas si se ofrecen a Dios con voto; sobre todo con voto perpetuo de observarlas.

Toda consagración implica una nueva relación de lo consagrado con Dios. Se consagran lugares sagrados o iglesias; se consagran vasos y objetos sagrados, como cálices, patenas, altares..., también se consagran personas, por el sacerdocio u orden sagrado, por el episcopado, etc.

La consagración implica una dedicación a Dios de lo consagrado, y a las cosas divinas; y una segregación del uso profano o apartamiento de lo que no sea sagrado o divino.

El voto ofrecido a Dios, de guardar virginidad o continencia, hace que la persona que lo ofrece quede consagrada a Dios y dedicada a su servicio en aquello que ofrece.

Valores de esta consagración

Notemos aquí la analogía de esta consagración a Dios mediante voto o promesa perpetuos con la entrega sponsalicia y el amor conyugal, que de suyo y esencialmente es algo total, exclusivo de otros amores y permanente o *perpetuo*. No de otra manera es la consagración a Dios por voto de virginidad o de castidad perpetua.

¿Qué valores pueden verse en el ofrecimiento de la virginidad y continencia al Señor, sobre todo si es perfecta y perpetua?

Suponemos, por la teología moral, la licitud y la religiosidad de las promesas o de los votos hechos al Señor, cuando se trata de una materia posible y mejor que la contraria. Por lo que toca a la virginidad y continencia voluntaria, consta, por lo dicho anteriormente, que en ellas se trata de un consejo de Cristo y de San Pablo, que fácilmente se entiende que no puede ser para el mal ni para una opción en sí menos perfecta. Por lo demás, San Pablo expresamente ha alabado por encima de su contrario, el propósito de virginidad y continencia (cf. 1 Cor 7). Y el Concilio Tridentino, canon 10 sobre el sacramento del matrimonio, definido en la sesión 24 (11 de noviembre 1563), expresamente enseña y declara que no debe anteponerse el matrimonio a la virginidad o celibato.

Las razones que justifican la emisión de tal voto, comunicándole valor o valores, son las siguientes:

a) *El voto es un acto de la virtud de la religión*, que es la primera de las virtudes morales, puesto que tiene por término a Dios; es un acto de latría y culto a Dios. De esta suerte, el voto de castidad comunica la excelencia y el mérito de la virtud de la religión a lo que ya es acto de la otra virtud de la castidad.

Con esto el acto de la virtud inferior resulta mejor y de más mérito, si viene imperado por la virtud de la religión. Por esto dice San Agustín que se honra la virginidad, no por la virginidad misma, sino *por estar dedicada a Dios*; protegida y conservada por la continencia que viene de la piedad¹⁹.

Por esto han sido llamados religiosos los que practican los consejos evangélicos con votos reconocidos y aprobados públicamente por la Iglesia; como quienes se han religado doblemente con Dios,

b) *El voto perpetuo de castidad* hace que crezca en valor aquello que se ofrece a Dios, con un valor mayor que si sólo se ofreciera por un período de tiempo determinado. Entonces se ofrece a Dios, según la comparación de San Anselmo, no sólo el fruto del árbol por un espacio determinado de tiempo, sino el árbol entero con su fruto de este año y de todos los siguientes²⁰.

c) El voto de castidad perpetua comunica *firmeza y constancia* a la voluntad. Y esto pertenece a la perfección de esta virtud; así como la voluntad obstinada en el mal sería circunstancia agravante del pecado.

El voto hecho a Dios es como *darle palabra* de que le daremos lo que le prometemos. Pero el voto no cede en utilidad de Dios, ni por lo que le damos, ni por lo que le daremos; como sí

¹⁹ *De virginitate*, c. 8.

²⁰ *De similit*, c.84.

cede en utilidad del hombre en las promesas a los hombres, los cuales necesitan de nuestro obsequio y de la certeza de que lo recibirán. Dios, en cambio, no necesita de nuestro obsequio, porque es infinitamente feliz, y tiene conocimiento y certeza de si cumpliremos o no lo prometido. Pero, respecto de nosotros, el voto robustece nuestra voluntad de dárselo a Dios; y así el voto cede en utilidad nuestra y aseguramos nuestra voluntad en aquello que conviene que hagamos.

Bien puede compararse el voto perpetuo al hecho de quemar las naves o cerrarse las salidas, para obligarse y forzarse a aquello que se debe hacer.

d) Por estas razones el voto perpetuo de castidad *ayuda a la perfección del amor de Dios*, en cuanto que ayuda para quitar el afecto a las cosas criadas, que impidan el reinado de la caridad en el alma. Como dijo San Agustín: "Menos te ama el que ama, al mismo tiempo que a Ti, algo que no ama por Ti."²¹

Y es también de San Agustín el dicho: que el alimento de la caridad es la disminución de la codicia y deseo; hay perfección si no hay codicia.²²

e) Por todas estas razones el voto de castidad perpetua quiere ser y es una consagración en el amor a Dios y a Jesucristo; un dedicarse; comprometidamente y dando palabra, al amor exclusivo e indiviso del Señor. Es una consagración en el amor.

1) Si el voto de castidad es un voto reconocido y aceptado públicamente por la autoridad pública de la Iglesia, como sucede en los religiosos y en otros, es claro que tal voto asegura y

²¹ Confess. 10,29.

²² *Octoginta tres quaestiones* q. 36: PL 40.24; cf. 2.2, q.186, a.3.

perfecciona la tendencia a la perfección que se imprime por tal voto.

No sólo porque estos votos *públicos* o reconocidos por la Iglesia son *más difícilmente dispensables* que los votos privados, sino también porque, al ser aceptados y reconocidos por la autoridad eclesiástica, son también *más claramente aceptados por Dios*, que si únicamente se emitieran privadamente en el secreto del corazón. Porque si los representantes de Dios y de Jesucristo consienten en atar, también se consiente en el cielo (cf. Mt 16, 19; 18, 18), y por ello, suponiendo que se trata de una legítima vocación divina (cognoscible por la experiencia sobrenatural y la recta intención al abrazar tal género de vida), parece entonces prometerse al votante un auxilio y gracia especial para que pueda mantener su promesa y para ayudarle en las dificultades.

La consagración del ministro de Dios

Antes de la ordenación de diáconos precede ante la faz de la Iglesia el compromiso de una *consagración del candidato a Dios mediante la castidad*, si se trata de candidatos al diaconado permanente que no estén casados, y de candidatos al presbiterado. Estos candidatos "no deben ser admitidos al diaconado antes de que hayan asumido públicamente, ante Dios y ante la Iglesia, la obligación del celibato según la ceremonia prescrita, o hayan emitido votos perpetuos en un instituto religioso (canon 1037 del *Código de Derecho canónico*).

Además de este compromiso de castidad ante Dios y ante la Iglesia, que los consagra a Dios, "mediante el sacramento del orden, por institución divina, algunos de entre los fieles quedan constituidos *ministros sagrados*, al ser marcados con un carácter

indeleble, y así son consagrados y destinados a apacentar el pueblo de Dios según el grado de cada uno, desempeñando en la persona de Cristo Cabeza las funciones de enseñar, santificar y regir" (Canon 1008 *ibid.*).

Juan Pablo II explicaba así esta consagración del sacerdote antes de proceder en Valencia (8 de noviembre de 1982) a la ordenación de nuevos presbíteros:

"Comprended que la consagración que recibís os absorbe totalmente, os dedica radicalmente, hace de vosotros instrumentos vivos de la acción de Cristo en el mundo, prolongación de su misión para gloria del Padre.

A ello responde vuestro don total al Señor. El don total que es compromiso de santidad. Es la tarea interior de 'imitar lo que tratáis', como dice la exhortación del Pontifical Romano de las ordenaciones. Es la gracia y el compromiso de la imitación de Cristo, para reproducir en vuestro ministerio y conducta esa imagen grabada por el fuego del Espíritu. Imagen de Cristo sacerdote y víctima, de redentor crucificado.

En este contexto de entrega total, de unión a Cristo y de comunión con su dedicación exclusiva a la obra del Padre, se comprende la obligación del celibato. No es una limitación ni una frustración. Es la expresión de una donación plena, de una consagración peculiar, de una disponibilidad absoluta. Al don que Dios otorga en el sacerdocio responde la entrega del elegido con todo su ser, con su corazón y con su cuerpo, con el significado esponsal que tiene, referido al amor de Cristo y la entrega total a la comunidad de la Iglesia, el celibato sacerdotal.

El alma de esta entrega es el amor. Por el celibato no se renuncia al amor, a la facultad de vivir y significar el amor en la vida; el corazón y las facultades del sacerdote quedan impregnados con el amor de Cristo para ser en medio de los hermanos el *testigo de una caridad pastoral sin fronteras*".

El pensamiento eclesial sobre la virginidad consagrada puede verse en el *Ritual de la consagración de vírgenes*. En él podrá advertirse y estudiarse la estima que la Iglesia tiene por esta

consagración. Lo que se dice de las vírgenes, tiene su proporción y semejanza respecto de los varones.

La consagración de vírgenes

La idea de consagración y dedicación aparece claramente en el sacramental de la consagración de vírgenes que usa la Iglesia.

En el rito de consagración el obispo celebrante puede exhortar a las que han de ser consagradas con esta (u otras) palabras,

"El mismo divino Maestro —dice el obispo recordando algunos motivos para seguir este camino— *enalteció la excelencia de la virginidad consagrada a Dios para alcanzar el Reino de los cielos. En efecto, con su vida, con sus trabajos, con su predicación, y, sobre todo, con su misterio pascual dio nacimiento a su Iglesia, que quiso fuese, al mismo tiempo, Virgen, Esposa y Madre: Virgen, por la integridad de su fe, Esposa. por su unión indisoluble con Cristo; Madre, por la multitud de sus hijos,*

El Espíritu Santo Paráclito, que os engendró ya por medio del agua del bautismo, haciendo de vuestros corazones templos del Altísimo, va a enriqueceros hoy por mi ministerio con una nueva unción espiritual, y os consagrará con un nuevo título a la Majestad divina, al elevaros a la *dignidad de esposas de Cristo*, uniéndoos con vínculo indisoluble al mismo Hijo de Dios.

Los Padres doctores de la Iglesia no dudaron en dar el sublime nombre de Esposas de Cristo, propio de la misma Iglesia, a las vírgenes consagradas a Cristo. Y con razón, pues ellas prefiguran el Reino futuro de Dios, en donde nadie tomará marido ni mujer, sino que todos serán como los ángeles de Dios; por eso vosotras sois como un símbolo manifiesto de aquel gran

sacramento, anunciado ya en los orígenes de la creación, pero llevado solamente a plenitud en los desposorios de Cristo con su Iglesia..."

Terminada la exhortación el Prelado interroga a las vírgenes con estas o parecidas palabras: "¿Queréis perseverar, todos los días de vuestra vida, en el santo propósito de la virginidad, al servicio de Dios y de la Iglesia? —Sí, quiero."

"¿Queréis caminar por la senda de los consejos que Cristo propone en el Evangelio, de tal forma que vuestra vida sea ante el mundo un claro testimonio de amor y un signo manifiesto del reino futuro? —Sí, quiero."

"¿Queréis ser consagradas a nuestro Señor Jesucristo, y ante la Iglesia ser desposadas con el Hijo de Dios Altísimo? — Sí, quiero."

Invocados el auxilio divino y la intercesión de los santos, las vírgenes renuevan su propósito de castidad:

"Recibe, Padre, mi propósito de guardar castidad perfecta y de seguir fielmente a Cristo; que, con la ayuda de Dios, lo que hoy prometo ante ti y ante el pueblo santo de Dios, lo cumpla fielmente en mi vida".

Y sigue la solemne oración consecratoria, que valdría la pena meditar detenida y afectuosamente:

Solemne oración consecratoria

"Oh Dios, que moras complacido en los cuerpos castos y amas con predilección las almas vírgenes.

Oh Dios, que en tu Hijo, por quien todo fue hecho, has restaurado la naturaleza humana, dañada en nuestros primeros

padres por fraude del maligno; tú, no sólo has devuelto al hombre la santidad original, sino que lo llevas a experimentar, ya en esta vida, los dones reservados para el mundo futuro, y así haces a quienes viven aún en la tierra semejantes a los ángeles del cielo. Mira, Señor, a estas hijas tuyas que, poniendo en tus manos su deseo de continencia, te ofrecen aquella virginidad que tú mismo les hiciste desear. (¿Cómo, Señor, un alma, que vive aún en carne mortal, podría dominar las leyes de la naturaleza, limitar la libertad de escoger lo que es lícito, elegir una vida no común y vencer los estímulos de la edad, si tú, Señor, no enciendes en ella el amor a la virginidad, si tú no alimentas continuamente este deseo, y no la fortaleces en su propósito?)

Pero tú, Señor, al derramar tu gracia sobre todos los pueblos, suscitaste de entre todas las naciones herederos del Nuevo Testamento, innumerables como las estrellas del cielo. Entre los dones que concediste a tus hijos, nacidos no de la sangre ni del amor carnal, sino de tu Espíritu, quisiste otorgar a algunos el don de la virginidad. Así, sin menoscabo del valor del matrimonio y sin pérdida de la bendición que ya al principio del mundo diste a la unión del hombre y la mujer, algunos de tus hijos, inspirados por ti, renuncian a esa legítima unión, y, sin embargo, apetecen lo que en el matrimonio se significa; no imitan lo que en las nupcias se realiza, pero aman lo que en ellas se prefigura...

Te pedimos, pues. Señor, que protejas con tu auxilio y guíes con tu luz a estas hijas que desean que tu bendición confirme y consagre su propósito. Líbralas del antiguo enemigo, más sutil en sus engaños con aquellas que tienen aspiraciones más altas. Que no las sorprenda nunca adormecidas para empañar el brillo de su perfecta castidad, no sea que arrebatase de estas vírgenes aquello

que honra a la mujer casada. Que brille en ellas, Señor, por el don de tu Espíritu, una modestia prudente, una afabilidad juiciosa, una dulzura grave, una libertad casta; que sean fervientes en el amor y nada amen fuera de ti. Que sean dignas de alabanza, que no busquen ser alabadas, que te glorifiquen, Señor, por la santidad de su cuerpo y por la pureza de su espíritu, que por amor te teman y con amor te sirvan.

Que tú seas su honor, su gozo, su deseo; encuentren en ti descanso en la aflicción; consejo, en la duda; fuerza en la debilidad; paciencia, en la tribulación; abundancia, en la pobreza; alimento, en el ayuno; remedio en la enfermedad. Que en ti, Señor, lo encuentren todo y sepan preferirte sobre todas las cosas. Por nuestro Señor Jesucristo.—Amén."

Como ceremonia final, el obispo les entrega el velo y el anillo, señales de la consagración:

"Recibid, hijas amadas, el velo y el anillo, signos de vuestra consagración; guardad siempre fidelidad plena a vuestro Esposo, y no olvidéis nunca que habéis sido consagradas a Cristo y dedicadas al servicio de su Cuerpo, que es la Iglesia. Amén".

Sigue la santa misa, que termina con una bendición especial y solemne para las vírgenes consagradas.

Capítulo VII

QUE PIENSA LA IGLESIA SOBRE LA VIRGINIDAD Y CONTINENCIA CONSAGRADAS

En las *Reglas para sentir en la Iglesia*, que propone San Ignacio en sus *Ejercicios* (n. 352-370), con objeto de encontrar el verdadero y auténtico criterio eclesial en multitud de circunstancias concretas de la vida, hallamos dos reglas que hacen directamente a nuestro propósito actual. Son las reglas 4ª y 5ª. Dirigidas contra los errores protestantes acerca del estado religioso y contra el humanismo difuso y larvado de la época, dicen así:

"La cuarta (regla), alabar mucho religiones, virginidad y continencia, y no tanto el matrimonio como ninguna de éstas".

"La quinta (regla), alabar votos de religión, de obediencia, de pobreza, de castidad, y de otras perfecciones de supererogación..."

Responde, pues, según San Ignacio (en su libro, aprobado por diferentes Sumos Pontífices) y es conforme al pensamiento eclesial la estima y la alabanza de la virginidad y de la continencia consagradas al Señor.

Los monjes de Taizé, apartándose de los principios luteranos sobre los votos religiosos, profesan un estado de continencia voluntaria, con objeto de "darse más fácilmente a la oración y ser de todo el mundo".

Por lo demás, ya conocemos el pensamiento del Concilio de Trento que en su doctrina sobre el sacramento del matrimonio (11 de noviembre de 1563) condenó en su canon 10 "al que dijere que el estado conyugal debe anteponerse al estado de virginidad o de

celibato, y que no es mejor ni más dichoso permanecer en virginidad o celibato, que juntarse en matrimonio".

En los documentos del Vaticano II

En la Constitución sobre la Iglesia, *Lumen gentium* (n.42 c), tratando de la "vocación universal a la santidad" (luego no solamente para clérigos y religiosos, sino incluyendo también a los laicos y seglares), el Concilio enseña que, entre los consejos que el Señor propone para guardar en el evangelio, sobresale un precioso don de la gracia divina, que el Padre da a algunos (Mt 19, 11; 1 Cor 7, 7); los cuales en la virginidad o en el celibato más fácilmente se entregan a Dios solo, sin dividir el corazón (cf. 1 Cor 7, 32-34). La Iglesia ha tenido siempre en gran estima esta continencia por el Reino de los cielos, considerándola como señal y estímulo de caridad y fuente peculiar de espiritual fecundidad en el mundo.

El mismo Concilio y en la misma Constitución, tratando ya de los religiosos, y de los tres consejos evangélicos que profesan, declara que "los consejos evangélicos de la castidad consagrada a Dios, de la pobreza y obediencia, puesto que están fundados en las palabras y ejemplos del Señor, y recomendados por los Apóstoles, por los Padres, Doctores y pastores de la Iglesia, son un don divino que la Iglesia recibió del Señor y que con su gracia conserva perpetuamente".

En el decreto conciliar "sobre la vida y el ministerio de los presbíteros" (n.16) se repite que se trata de un consejo de Cristo, y que la perfecta y perpetua continencia por el reino de los cielos, es señal y, al mismo tiempo, estímulo de caridad pastoral, y fuente de peculiar fecundidad espiritual en el mundo.

En el mismo número de este decreto, el Concilio expone la multímoda conveniencia y algunos valores del celibato presbiteral, recordando que mediante él se dedica la íntegra misión del sacerdote al servicio de la nueva humanidad; los presbíteros se consagran a Cristo de una forma nueva y eximia; se adhieren a Él más fácilmente con un corazón indiviso; se dedican más libremente al servicio de Dios y de los hombres; desempeñan su ministerio con mayor expedición; se hacen más aptos para recibir más ampliamente la paternidad en Cristo; dan testimonio de las nupcias futuras en que Cristo será el Esposo; son signo escalotógico del mundo futuro en que no habrá casamientos...

La Iglesia —continúa el Decreto—, confía que Dios dará este don de castidad, si se pide con instancia y humildemente; los presbíteros pedirán, juntamente con la Iglesia, la gracia de la fidelidad que nunca fue negada a quienes la piden; y emplearán los medios naturales y sobrenaturales que tienen a su alcance; y no dejarán de seguir las normas ascéticas y cautelas que aprueba la experiencia de la Iglesia y que no son menos necesarias en el mundo actual.

En el esquema precedente al texto conciliar que fue votado, se mencionaban diversas cautelas, que se omitieron para no hacer pesado el texto²³ y decían así: "Entre los subsidios oportunos recomendados por la tradición de la Iglesia y la ciencia psicológica, hay que poner: la guarda del corazón y de los pensamientos, la disciplina de vida, el dominio de las pasiones, la mortificación cristiana, la fervorosa vida espiritual, la devoción hacia la Sagrada Eucaristía y a la bienaventurada Virgen María, y, por último, todo lo que favorece el interno equilibrio afectivo del hombre casto, como

²³ cf. *Modi* c.III, a.II n. 39.

es la confianza puesta en el consejero espiritual, el afecto paterno hacia los fieles para formar a Cristo en ellos (cf. Gal 4, 19) y el trato con los hermanos en el sacerdocio."

El decreto *Perfectae caritatis*, dirigido por el Concilio a los religiosos, vuelve a enseñar (n. 12) que la castidad por el reino de los cielos es un eximio don de la gracia; por él el corazón se hace más libre para encenderse en caridad hacia Dios y hacia todos los hombres; se tiene con ello una señal especial de los bienes celestiales y un medio aptísimo para el fervoroso servicio divino y para las obras apostólicas; también evocan ante los fieles aquel futuro connubio de Cristo con la Iglesia, que se ha de manifestar plenamente en la vida futura.

El Concilio exhorta a los religiosos a que se fíen del Señor y de su auxilio, pero que no presuman de sus propias fuerzas; que mortifiquen y guarden sus sentidos; que empleen los subsidios naturales y sobrenaturales; que no crean a los que dicen que la castidad es imposible; que rechacen como por instinto las cosas que pueden poner en peligro la castidad; y advierte que con la fraterna caridad existente entre los hermanos en religión, se guarda la castidad más seguramente.

Por último, el Concilio en este decreto advierte que la observancia perfecta de la continencia está en íntima conexión con las raíces más profundas de la naturaleza humana; y, por ello, antes de profesar se requiere una prueba verdaderamente suficiente y una madurez psicológica y afectiva. Pero los religiosos miren el celibato consagrado a Dios como un bien de la persona total.

El Concilio encarga para la formación de los seminaristas (*Optatam totius* n.10) que sean educados para el celibato

sacerdotal, en el cual, renunciando al matrimonio, se adhieren a Cristo con un amor indiviso, dan testimonio de la vida futura, consiguen auxilio para el ejercicio de la perfecta caridad pastoral para hacerse todo a todos. Sientan los candidatos al sacerdocio que el celibato sacerdotal es un precioso don de Dios; don que hay que impetrar humildemente y responder a él generosamente con la gracia excitante y adyuvante del Espíritu Santo.

"Los seminaristas —continúa el mismo Decreto—han de conocer debidamente las obligaciones y la dignidad del matrimonio cristiano, que representa el amor entre Cristo y su Iglesia (cf. Ef 5, 32s); pero comprendan muy bien la excelencia de la virginidad consagrada a Cristo, de suerte que, mediante una elección maduramente deliberada y magnánima, se consagren al Señor con un amor total de cuerpo y alma.

Hay que avisarles de los peligros que aguardan a su castidad, sobre todo en la sociedad actual; aprendan a integrar la renuncia al matrimonio de suerte que su vida y trabajo no sufra detrimento por causa del celibato, sino que adquieran un dominio más profundo de sí mismos, y un adelanto en una madurez más plena y perciban mejor la felicidad del Evangelio.

La encíclica "Sacra Virginitas"

Hay una carta encíclica del Papa Pio XII firmada el 25 de marzo de 1954, durante el año mariano de entonces, que expone maravillosamente el pensamiento de la Iglesia sobre la virginidad.

Introducción. Comienza con la afirmación rotunda y tajante de que "la santa virginidad y la castidad perfecta, consagrada al servicio de Dios, se encuentran, sin duda, entre los tesoros más preciosos dejados como herencia a la Iglesia por su Fundador". Los

Santos Padres afirman la especificidad cristiana de la virginidad perpetua, en contraposición a las vírgenes vestales y a las vírgenes del A.T. Desde la época de los Apóstoles vive y florece esta virtud en el jardín de la Iglesia, y los Santos Padres han escrito de ella las mayores alabanzas. Y en la Iglesia muchos han ofrecido a Dios su castidad, bien conservando intacta su virginidad o consagrando la viudez, después de la muerte del esposo, bien eligiendo una vida totalmente casta después de llorar sus pecados... Hay religiosos, clérigos, miembros de Institutos seculares y otros hombres y mujeres que, sin pertenecer a un estado público de perfección, han hecho el propósito de abstenerse del matrimonio y de los placeres de la carne. Para animar a todos estos y contra los que ensalzan prácticamente el matrimonio sobre la virginidad, va dirigida esta encíclica (n.1-8).

1.—Valores de la virginidad y continencia, según la doctrina cristiana.

"Lo principal de la doctrina sobre la virginidad lo ha recibido la Iglesia de los labios del mismo divino Esposo". Y el Papa expone el conocido texto de Mt 19, 10-12. Siguen después las enseñanzas de los Santos Padres y la doctrina de la Iglesia que ensalzan la virginidad y la continencia, abrazadas no por razones de egoísmo o, tal vez, de jactancia, sino por el reino de los cielos, para entregarse más fácilmente a las cosas divinas y dedicarse con mayor libertad a las obras del apostolado. "Y este vínculo de castidad perfecta lo consideraron los Santos Padres como una clase de matrimonio espiritual, en que el alma se une con Cristo" (n.16). Es el amor intenso a Jesucristo lo que mueve a abrazarse con este estado para seguir a Jesucristo, imitando al divino Esposo y conformándose con El. "Este es el Unigénito Hijo Dios, unigénito

también hijo de María, único Esposo de todas las sagradas vírgenes, fruto de la santa virginidad, su gloria y su premio, a quien dio a luz corporalmente la santa virginidad, con quien se une espiritualmente en desposorio la santa virginidad, de quien la santa virginidad recibe su fecundidad, da modo que persevere intacta, por quien es embellecida para que permanezca hermosa, por quien es coronada para que reine perpetuamente gloriosa" (San Fulgencio). Fácilmente se comprende por qué los que desean consagrarse al divino servicio abrazan el estado de vida virginal como una liberación, esto es, para que puedan servir a Dios con más plenitud, y dedicarse al bien del prójimo con todas sus fuerzas" (n.19).

También abrazan la virginidad los que desean dedicarse del todo a Dios "para poder gozar mejor de las elevaciones de la vida espiritual" (n.20-22).

La santa virginidad es más excelente que el matrimonio (n. 23-24).

En la Iglesia multitud de vírgenes y almas castas practican las obras de caridad y el apostolado, y "el sacerdote, por la ley del celibato, más que perder el oficio de padre, en verdad lo aumenta inmensamente, puesto que no engendra descendencia para esta vida terrena y caduca, sino para la celestial que ha de durar perpetuamente" (n.25). La virginidad es también fecunda por la caridad que los que la abrazan practican y ejercen con los prójimos, mediante sus oraciones y sacrificios. "La virginidad consagrada a Cristo da por sí misma un testimonio de tal fe en lo tocante al reino de los cielos, muestra tal amor al divino Redentor, que no es de maravillar que produzca admirables frutos de santidad" (n. 27). La virginidad es llamada "virtud angélica" y tiene

una singular hermosura, muestra el efecto del auxilio divino, atrae a todos, y es señal de una virtud sólida (n.29). "Es grato considerar el fruto dulce de la virginidad, a saber, que las vírgenes manifiestan y ponen ante la vista la virginidad perfecta de la Madre Iglesia, y la santidad de la estrecha unión de ellas con Cristo" (n.30).

II.—*Refutación y condena de algunos errores sobre la castidad perfecta.*

Aunque la doctrina de la Iglesia acerca de la virginidad y del celibato consta de diferentes maneras, sin embargo, ya que recientemente ha habido quienes la han impugnado, no sin grave peligro y daño de los fieles, queremos de nuevo tratarla, y descubrir y reprobamos errores que con frecuencia se proponen con apariencia de bien (n.31). Se aparta del común sentir de los hombres prudentes, que siempre la Iglesia estimó, considerar el instinto sexual como la inclinación mayor y más principal de la naturaleza humana, y concluir de ahí que el refrenarla por toda la vida acarrea grave peligro de perturbar las energías vitales y los nervios, con detrimento del equilibrio personal (n.32). La tendencia más profunda y radical en el hombre es la que se refiere a la propia conservación; viene después la tendencia que brota de las potencias sexuales..., pero la razón puede gobernarla y regularla (n.33).

Las pasiones corporales se pueden gobernar y reducir a servidumbre con la gracia de Dios, que obtenemos principalmente por medio de los sacramentos (n.34). Pero es necesario luchar y oponerse a todo lo que pueda ser contrario a esta virtud, no sólo inmediatamente, pero aún más o menos remotamente (n.35).

Aunque el matrimonio cristiano es sacramento, y la virginidad no lo es, no por ello el uso matrimonial es el medio de suyo más

adecuado para la unión de los esposos con Dios mediante la caridad. San Pablo señalaba la abstención como medio para darse a la oración (n.36).

Aunque las vírgenes y los célibes renuncian a la "mutua ayuda" entre los casados, que es también finalidad del matrimonio, sin embargo reciben del cielo un auxilio que sobrepuja aquella ayuda. No por ello están en "soledad" de corazón" (n.37). El celibato de los sacerdotes es y será fuente de gracias espirituales, con las cuales se unan más íntimamente con Dios (n.38). Es perniciosa la opinión de que hoy la Iglesia necesita más el testimonio de vida de los casados, que el de los sacerdotes o vírgenes (n.39-40).

Tampoco los que profesan la castidad perfecta dejan de estar ligados a la sociedad humana; precisamente por la castidad perfecta que profesan pueden dedicarse a todos y servir y amar a todos por amor de Cristo (n.41).

III.—*Doctrina para la vida práctica.*

Pasando a la parte práctica, hay que declarar abiertamente que, no porque la virginidad sea más perfecta que el matrimonio, no por ello es necesaria para conseguir la perfección espiritual. No es raro encontrar personas casadas que buscan con ardor la perfección cristiana (n.42-43).

La virginidad es un consejo del Señor; "no se impone; se propone" (San Ambrosio) a quienes se les ha concedido (n.44).

La castidad perfecta es objeto de una opción libre; pero cada uno debe considerar sus fuerzas, para ver si puede cumplir los preceptos tocantes a la virginidad y pureza (n.45).

Es una virtud difícil. "La raíz y el fruto de la virginidad es una vida crucificada" (San Crisóstomo). La castidad consagrada a Dios

exige almas fuertes y nobles, que estén preparadas para luchar y vencer (n.46). Para muchos la carga de la continencia perpetua sería un peso demasiado grave para que se les pueda aconsejar. Hay que examinar prudentemente la idoneidad, oyendo también el parecer de los entendidos...; y, si quedare alguna duda seria, sobre todo por la experiencia de la vida pasada, hacer que los candidatos desistan de abrazarse con el estado que exige la guarda perfecta de la castidad (n.47).

La castidad dedicada a Dios es cosa difícil, pero posible, para quienes, siguiendo la invitación de Jesucristo, después de considerarlo con madurez, responden generosamente y hacen todo lo que esté en su mano para conseguirla. Porque, para quienes ya están comprometidos "Dios no manda imposibles; sino que, al mandarlo te avisa que hagas lo que puedas, y pidas lo que no puedes" (S. Agustín), y ayuda para que puedas" (Concilio Tridentino) (n.48).

El divino Redentor nos ha recomendado, como medios para defender la virtud, la vigilancia y la oración (Mt 26,41), porque la carne pelea contra el espíritu (Gal 5, 17). Por eso hay que refrenar los movimientos de las pasiones y de los sentidos con una voluntaria austeridad de vida, y evitando aun los pecados de pensamiento. Y, si la débil salud no permite austeridades pesadas de penitencia corporal, no por ello hay excusa de la propia vigilancia y del propio dominio interior (n. 49-51).

Para defender la castidad, según San Jerónimo, vale más la fuga que la lucha abierta: "Huyo para no ser vencido" (S. Agustín).

Y no son de escuchar los que dicen que hoy día hay que verlo todo para poder comprender y ayudar a otros... "El que ama el

peligro, perecerá en él" (Ecclo 3, 27). Y escribe San Agustín: "No digáis que tenéis almas puras, si tenéis ojos impuros; porque el ojo impuro es mensajero del corazón impuro" (n. 52-53).

Hay que alejarse del tumulto mundano, sobre todo alejar al clero joven. "Los seminaristas y los jóvenes religiosos han de ser tratados como arbolillos tiernos y débiles, que todavía es menester resguardar y poco a poco preparar para resistir y luchar (n. 54-55).

El pudor puede llamarse prudencia de la castidad. Porque mira el peligro inminente e impide que no se ponga uno en peligro y hace que se eviten aquellas circunstancias que no rehúye un espíritu menos prudente (n.56). El pudor sugiere y suministra a los padres y educadores las palabras oportunas para instruir a los jóvenes en lo tocante a la castidad (n.57). Este pudor se nutre del temor filial de Dios, basado en profunda humildad; con él nos alejamos y huimos con sumo cuidado de cualquier género de pecado (n.58).

Hay que considerar también que, para conservar la castidad, no bastan la vigilancia y el pudor; hay que acudir a la oración, a los sacramentos de la penitencia y comunión y a la devoción hacia la santísima Madre de Dios (n.59). Como advierte San Jerónimo: "Se les dio a los que lo pidieron, a los que lo quisieron, a los que trabajaron para recibirlo. *Porque a todo el que pide, se le dará; el que busca, encontrará; al que llame, se le abrirá*" (n.60).

También hay que acudir a los sacramentos de la penitencia y de la Eucaristía, que es el mejor remedio contra la concupiscencia (León XIII, Encicl. *Mirae caritatis*) (n. 61).

La devoción a la Santísima Virgen.

Una experiencia comprobada una y otra vez a través de los siglos dice que la sólida y encendida devoción a la Virgen es medio para conservar y fomentar la castidad perfecta. Esta devoción impulsará a emplear todos los medios ya mencionados. La Madre de Dios es Virgen de las vírgenes y "Maestra de la virginidad", como dice San Ambrosio. Por ella comenzó a existir la virginidad, como advierte San Atanasio. Es el ejemplo y modelo que hay que contemplar e imitar... "Busquemos la gracia, y busquémosla por María" (San Bernardo). "Para mí —decía San Jerónimo— la virginidad se consagra en María y en Cristo" (n. 62-64).

IV.—*Solicitud por la Iglesia.*

Hay descenso de vocaciones, a pesar de la estima en que muchos tienen la virginidad; por eso los directores de espíritu procurarán disipar las nieblas que hoy obscurecen las deliberaciones de los que Dios invita... El Papa exhorta a los padres y madres de familia a que quieran ofrecer de grado al servicio divino aquellos de sus hijos que Dios llame (n. 65-68)

Y los que están en países sometidos a persecución religiosa, perseveren hasta la muerte en el santo propósito de servir a Cristo... Habla el Papa de los sacerdotes, religiosos y sagradas vírgenes que profesan valientemente su fe hasta el martirio... Por ellos ora para que Dios les conceda su auxilio y sus consuelos... (n. 69-73).

Capítulo VIII

El celibato sacerdotal

Quienes son más llamados al consejo de celibato

Si el Señor Jesús dio el consejo de celibato "por el reino de los cielos" y "por Él" y para consagrarse más a Él y a la perfección espiritual, se comprende que este consejo ha de ir dirigido muy especialmente a aquellos que más deben interesarse por el Reino, y por la adhesión y consagración a Jesucristo, más llamados a la perfección espiritual, como son los sacerdotes.

Es verdad que tal celibato no se exige por ley divina, y que el celibato no está tan unido intrínsecamente con el sacerdocio, que éste no pueda concebirse sino en los célibes. Lo declaró expresamente el Vaticano II, en el decreto *Presbyterorum ordinis* "sobre la vida y el ministerio de los presbíteros" (n.16 a): "(La perfecta y perpetua continencia por el reino de los cielos) en verdad no es exigida por la misma naturaleza del sacerdocio, como lo muestra la práctica de la Iglesia primitiva²⁴, y la tradición de las Iglesias orientales, donde, fuera de aquellos que, con todos los obispos, eligen el celibato, hay también beneméritos presbíteros casados. Al mismo tiempo que este sagrado concilio recomienda el celibato eclesiástico, no intenta en modo alguno cambiar la distinta disciplina de las Iglesias orientales que rige legítimamente, y muy afectuosamente exhorta a todos los que han recibido el presbiterado en el matrimonio, a que, perseverando en su santa

²⁴ Cf. 1 Tim 3, 2-5; Tit 1, 6.

vocación, sigan consagrandó su vida a la grey que les ha sido confiada".

Es sabido que en las Iglesias orientales siguen este consejo de celibato los obispos y los monjes; pero la peculiar disciplina del Oriente admite que pueda conferirse el diaconado y el presbiterado a quienes previamente hayan contraído matrimonio; y esta diferente disciplina, en lo que no se trata de un precepto, sino de un consejo del Señor, no ha de perturbar las buenas relaciones fraternas entre las Iglesias de rito latino y las del Oriente, en las cuales se encuentran sacerdotes meritísimos (*optime meriti*. Cf. *Presbyterorum ordinis* n.16 a.

Los orígenes del celibato sacerdotal

No se busquen estos orígenes en una legislación eclesial arbitraria, promulgada en época tardía. Los orígenes del celibato sacerdotal están en el consejo de Jesucristo, en el consejo de San Pablo y en la visión del Apocalipsis de San Juan, reconocida y aplicada al celibato por muchos Padres. Y así, siguiendo estos documentos bíblicos, muchos cristianos, cuando los primeros tiempos de la Iglesia, concretaban su ideal de santidad en el martirio y en la virginidad. Los Santos Padres son pródigos en alabanzas de la virginidad y castidad.

El celibato de los Apóstoles

Los Apóstoles eran conscientes del consejo de Cristo, contenido en el Evangelio, que anunciaban íntegramente. No es verosímil que predicaran el consejo de castidad, y ellos se excluyeran de seguirlo. Y aunque de San Pedro sabemos que

había estado casado (cf. Mc 1, 30), es de creer que ya había enviudado cuando, después que Jesús hubo curado a la suegra del Apóstol, ésta es la que sirve a los presentes, sin mención alguna de la mujer de Pedro. Ni es verosímil que Jesús invitara a él y a los demás Apóstoles a seguirle en las correrías apostólicas, si los Apóstoles estuviesen comprometidos en una vida y convivencia matrimonial.

San Pablo habla de una *mujer hermana*, que acompañaba a los Apóstoles en sus trabajos y afanes apostólicos (1 Cor 9, 5; escribe probablemente el año 55). San Pablo, en un contexto de pobreza para el trabajo apostólico, dice que ha prescindido de llevar consigo *mujer hermana*; así esta mujer no es una carga más que deba sustentarse mediante la cooperación económica de los cristianos. Parece que se trata de mujeres que, como algunas en los tiempos de Jesucristo, servían al Señor, así ellas ayudaban a las Apóstoles. No es fácil imaginar que en sus largas y variadas correrías apostólicas la misma mujer acompañase a los apóstoles. Más bien se pensaría que eran servicios ocasionales en los lugares por donde pasaban. San Jerónimo ha interpretado este pasaje refiriéndolo a mujeres, como aquellas que de su propio peculio servían al Señor.

San Pablo ha renunciado a este servicio; y, en todo caso, nótese que se trata de mujer *hermana*, lo que parece significar algo más que mujer cristiana; y que tal apelativo conviene a la continencia de los Apóstoles.

Tertuliano afirma esta continencia de los Apóstoles: "Sólo a Pedro —dice— encuentro como marido... Los demás Apóstoles, al no encontrarlos como maridos, tengo que pensar que son eunucos

o continentes²⁵. San Jerónimo, de modo parecido, piensa que, habiéndose escrito de sólo Pedro que tuvo mujer, y habiéndose esto callado de los demás "hemos de entender que no tenían esposas".

"Marido de una sola mujer"

Es una expresión que hallamos en 1 Tim 3, 2 donde se habla de obispos, palabra entonces equivalente a presbíteros; y también en Tit 1, 6 donde se habla de presbíteros "de una sola mujer".

El sentido no parece ser que estos obispos-presbíteros deban contraer matrimonio, sino que pueden contraerlo *una vez*.

El sentido de esta frase "marido de una sola mujer" no parece ser que el obispo-presbítero deba rechazar la poligamia y no ser mujeriego, porque sería extraño que estos vicios, reprobables aun para los mismos gentiles, se significaran con énfasis en los presuntos candidatos a obispo-presbítero. El sentido de la frase "marido de una sola mujer" no parece ser aquí el opuesto a la poligamia, que sería superfluo recalcar. El sentido parece ser que el candidato a obispo-presbítero ha de haber contraído matrimonio una sola vez. Y este es el sentido que le ha dado la Iglesia ortodoxa, que admite la ordenación del diácono, aunque *previamente* haya contraído matrimonio; pero, si enviudara después de ordenado, no se le permitiría un ulterior matrimonio.

Primeros documentos sobre el celibato clerical

Son del *Concilio de Elvira*, a. 305, junto a Granada.

²⁵ *De monogamia*.

Las leyes severas que entonces se promulgaron parecen indicar que la práctica del celibato clerical no comenzaba entonces, sino que suponían una *costumbre o ley previa, que existía en Occidente*. La severidad de estas leyes indica el empeño de los Padres conciliares en que se guardaran tales observancias.

Los siguientes títulos de los capítulos manifiestan ya la voluntad empeñada del concilio en favor de la castidad de los clérigos: c.18 (19) "Sobre los sacerdotes y ministros, si fornicaren"; c.27: "Sobre los clérigos, para que no tengan mujeres extrañas en su casa"; c.30: "Sobre aquellos que fornicaren después del bautismo, para que no se hagan subdiáconos"; c.32 (33) "Sobre los obispos y ministros, que se abstengan de sus mujeres."

El c.33 dice así: "Agradó prohibir totalmente a los obispos, presbíteros y diáconos, y a todos los clérigos puestos en el ministerio, que se abstengan de sus mujeres y no engendren hijos; y si alguno lo hiciere, caigan del honor del clericalato". Y, con excesiva severidad el canon 19: "Los obispos, presbíteros y diáconos, si una vez puestos en el ministerio se hallara que hubiesen fornicado, agradó (al concilio) que, por razón de escándalo y del crimen profano (nefando), *no reciban la comunión ni al final*".

Y para prevenir los peligros el canon 27, "El obispo o cualquier otro clérigo tenga consigo solamente a una hermana o a una hija virgen, dedicada a Dios: mujer extraña que no la tenga..."

Por lo que se refiere al Oriente, también la siguiente prescripción del concilio de Nicea (a. 325) deja entender que existía una ley que obligaba a la continencia en los sacerdotes: "Prohibió totalmente el Gran Sínodo que no sea lícito al obispo, ni al pres-

bítero ni al diácono, ni a ninguno de los que están en el clero, tener una mujer introducida (en casa), a no ser que se trate de la madre o hermana o tía, o de aquellas solas personas que escapan a toda sospecha".

En el concilio de Ancira (a. 314) se había permitido que los diáconos contrajeran matrimonio, los "que digan que les conviene casarse por no poder permanecer así", si el obispo se lo permitía. Pero en esto mismo se ve la existencia de una ley general previa, que lo prohibía; y, si dice que era para los diáconos, *a fortiori* sería para los presbíteros.

Es conocida la carta del Papa Siricio, que el 10 de febrero del año 385 urgía con expresiones vehementes el celibato de sacerdotes y levitas (diáconos). Siricio replica a los que alegan que en el Antiguo Testamento se permitía el matrimonio de los sacerdotes y ministros: "¿Por qué se mandaba a los sacerdotes habitar en el templo, lejos de sus casas, el año que les tocaba actuar?". Señala como causa y razón que así "resplandeciendo por la integridad de la conciencia, ofrecieran a Dios un obsequio agradable... Todos los sacerdotes y levitas —continúa— estamos obligados por ley insoluble de estas determinaciones, de suerte que desde el día de nuestra ordenación consagremos nuestros corazones y nuestros cuerpos a la sobriedad y a la pureza, con tal de que agrademos a Dios por todas las cosas en los sacrificios que cada día ofrecemos". La severidad de esta carta, con lamentos amargos, supone que se trata de una ley previamente establecida.

En el concilio de Cartago (a. 390) se aprobó que en los tres grados jerárquicos sacramentales (obispo, presbítero, diácono) se observase castidad. Y dijo el obispo Genethlio: "Es conveniente

que los sacrosantos obispos y sacerdotes de Dios, y los levitas que sirven a los divinos sacramentos, sean continentes en todo, con lo cual puedan impetrar de Dios simplemente lo que piden, para que también nosotros guardemos *lo que enseñaran los Apóstoles y observó la antigüedad*. Todos los obispos dijeron: Agrada a todos nosotros que los obispos, presbíteros y diáconos que tocan los sacramentos, custodios de pureza, se abstengan también de sus mujeres; para que en todas las cosas y por todos los que sirven al altar se guarde la pureza" (canon 2). Nótese en este documento cómo los Padres apelan a la enseñanza de los Apóstoles y a la antigüedad de la prescripción.

Los antecedentes, por consiguiente, del celibato clerical no provienen solamente de la Edad Media, sino que tienen sus principios en los primeros siglos de la Iglesia.

San Jerónimo escribía bellamente (a. 392-393); "Cristo, virgen; virgen, María; a uno y otro sexo dedicaron los principios de la virginidad. Los Apóstoles o fueron vírgenes, o continentes después de casados. Los obispos, los presbíteros, los diáconos, o se escogen vírgenes o viudos o, ciertamente, puros después del sacerdocio para siempre" (*Epist.* 48, 21).

Y escribiendo contra Vigilancio, enemigo del celibato (a. 406), declara la costumbre que llegó después a introducirse universalmente: "¿Qué serían (según vuestras normas) *las Iglesias de Oriente?* ¿Qué llegarían a ser *las Iglesias de Egipto y de Roma*, que no aceptan como clérigos sino a vírgenes o continentes, o que exigen, si se trata de clérigos casados, que renuncien a todo comercio con sus esposas?" (*Adv. Vigilantium* c.2).

Por qué se urgía la castidad

Había en el Antiguo Testamento prescripciones rituales que exigían de los sacerdotes abstinencia sexual en el tiempo de sus oficios litúrgicos (Lev 15, 16-18; 24, 5-9; 1 Re 21, 4-7; cf. Ex 19, 15). Y fácilmente se comprenderán estas prescripciones para quienes tienen que tratar más inmediatamente con la divinidad, si recordamos que San Pablo señalaba las ventajas de la abstinencia sexual para darse a la oración (1 Cor 7, 5); y, en general, la sensibilidad religiosa del Antiguo Testamento y de los cristianos veía una conveniencia de la abstinencia sexual para el trato con la divinidad; sin desprestigiar por ello el matrimonio.

La verdadera razón del celibato sacerdotal y de la ley impuesta por la Iglesia no es, como algunos han querido, una interpretación defectuosa de la naturaleza del sexo, por influjo de la cultura del paganismo.

La causa verdadera es el consejo de Cristo, es el consejo de Pablo, como hemos indicado. Jesús de Nazaret es "el sembrador del consejo casto". La ley eclesiástica del celibato para quienes *libremente* quieran ser sacerdotes de la Iglesia de Occidente, viene del *consejo de Cristo*; no son los falsos conceptos sobre el cuerpo y sobre lo sexual. Y este consejo, si es para los llamados a la perfección espiritual, lo es también, sin duda, para los sacerdotes del Nuevo Testamento.

Los Padres que exhortan a la castidad sacerdotal fundamentan sus exhortaciones en la doctrina paulina (San Dámaso) o en la conveniencia de preceder con el ejemplo al predicar el consejo de Jesucristo (Isidoro de Pelusio, San Dámaso, San Gregorio Magno, el concilio de Tours); o para quedar libres y disponibles en orden al oficio apostólico (Eusebio de Cesarea); o

en orden a la paternidad espiritual (Orígenes, San Efrén); o para liberarse de lo que distrae del culto espiritual al verdadero Dios (San Epifanio); o porque la santidad del sacerdote, en cuanto tal, debe superar la del monje (San Crisóstomo).

Del siglo V en adelante

San Gregorio Magno (540-604) en una de sus cartas atestigua la castidad que se exigía a los subdiáconos casados y cómo esta costumbre de la Iglesia Romana se había propagado a las Iglesias de Sicilia. Quería, sin embargo, que se prepararan para esta abstinencia. Por esto quiso "decir a todos los obispos que no presumiesen ordenar a nadie de subdiácono si no prometieren que vivirían castamente".

Más adelante, el concilio I de Letrán (a.1123) urgió y recalcó las prescripciones del concilio de Nicea: "Prohibimos totalmente — dicen los Padres de Letrán— a los presbíteros, diáconos y subdiáconos los contubernios de concubinas y esposas, y la cohabitación de otras mujeres, a no ser aquellas que el concilio de Nicea (canon 3) permitió que habitasen por sola causa de parentesco; esto es, la madre, la hermana, la tía paterna o materna, y otras así, de las que no pueda caer sospecha" (canon 3).

El concilio II de Letrán (a.1139) volvió a insistir en lo mismo. El concilio de Trento volverá a prohibir el matrimonio de los clérigos constituidos en orden sacro, y a declarar inválidos tales matrimonios; además de declarar la superioridad del estado de virginidad sobre el de matrimonio²⁶.

²⁶ *Doctrina de sacramento matrimonii*, canon 9 y 10.

LA ENCÍCLICA

"SACERDOTALIS COELIBATUS"

Será útil recordar los principales pensamientos de esta encíclica, firmada el 24 de junio de 1967, en la cual el Papa Pablo VI reafirmaba la postura eclesial sobre el celibato sacerdotal, entonces fuertemente atacado por algunos sectores. Declara también el Pontífice las razones válidas que tiene la Iglesia, y tienen los sacerdotes para abrazarlo.

Las objeciones modernas contra el celibato

Se dice por algunos que en el N.T. ni Cristo ni los Apóstoles lo prescriben, y que no se hace depender del celibato la elección para el apostolado, y que los primeros presbíteros-obispos no eran célibes (1 Tim 3, 2-5; Tit 1, 5-6): que los textos patrísticos que lo recomiendan son circunstanciales, que con frecuencia más bien persuaden el no usar del matrimonio, o que juzgan peyorativamente la inclinación sexual; o que manifiestan con singular opinión que la pureza es necesaria para tocar las cosas sagradas; y, en general, se afirma que muchas opiniones de los antiguos escritores hoy ya no convienen para nuestro tiempo (nn.5-6).

Otros dicen que la ley del celibato y la castidad hoy se identifica con la invitación al estado sacerdotal, y que no parece justo apartar de él a quienes no se inclinan a la perfecta castidad (n.7).

Otros piensan que esta ley estorba para que haya suficiente número de sacerdotes, y creen que la escasez de vocaciones proviene de la dificultad de observar el celibato (n.8). Que, sin esta ley, no tendrían lugar las perturbaciones e infidelidades de los

mismos sacerdotes, que tanto atormentan a la Iglesia, y que éstos en su vida doméstica, podrían dar ejemplo de observancia de los preceptos del Señor (n.9). El sacerdote —dicen otros— queda como árido y seco, y socialmente solitario, sin aquellos bienes que Dios ha concedido al hombre y ha perfeccionado Cristo Redentor (n.12).

Y así se expresan muchas cosas por quienes "no captan esta palabra" y olvidan el don de Dios (n.12).

Los sacerdotes son los especialmente llamados a captar ese don de Dios, por las exigencias de su perfección individual a que son llamados, y por su destino a difundir el Reino. El Papa, por otra parte, tiene ante la vista las egregias y significativas palabras de los Santos Padres en loor del celibato, y el ejemplo de tantos subdiáconos, presbíteros, obispos, religiosos, vírgenes, laicos... que lo llevan no sin cierta facilidad y ofrecen un admirable espectáculo, siendo un indicio del espíritu de Dios (n.13).

Por esto el Papa piensa que conviene juntar el sacerdocio con el celibato, y con esta ley apoyar al sacerdote que quiere entregarse totalmente al amor de Cristo. "Esta ley —dice el Papa— debe sostener al ministro en su elección exclusiva, perenne y total del único y sumo amor de Cristo y de la dedicación al culto de Dios y al servicio de la Iglesia" (n.14).

Son ciertamente diferentes la invitación al sacerdocio y la decisión para el celibato; pero la autoridad eclesiástica es la que juzga de la vocación y determina, por tanto, las condiciones y las cualidades requeridas según los tiempos y lugares (n.15).

Pablo VI quiere de grado aprovechar esta ocasión para ilustrar la doctrina del celibato. Y así como las dificultades contra la fe

sirven para conocerla mejor, así lo que se objeta contra la disciplina eclesiástica servirá para conocerla y estimarla más (n.16).

1.—*La parte doctrinal. Razones y valores del celibato.*

El concilio Vaticano II reconoció que no se exige el celibato por la misma naturaleza del sacerdocio, pero sin embargo sancionó esta ley (n.17), en la cual se halla una conveniencia multiforme (n.18). Porque el sacerdocio del N.T. es participación del sacerdocio de Cristo, en el cual está el modelo (n.19). Cristo, mediador entre Dios y los hombres, siempre fue virgen; y así se significa mejor su oficio de entrega a los hombres. También en el sacerdote (n.21). Cristo, al exhortar al apostolado, prometió el céntuplo a los que dejaren familia, hijos... por el reino de los cielos, por el Evangelio, por el nombre de Cristo (n.22).

El celibato —recordará también el Papa— es un signo y estímulo de caridad, ya que el responder a Dios que llama, es una señal de amor (n.24). Por razón de este amor, se asocia el celibato con el sacerdocio (n.25). El sacerdote "prisionero de Cristo" se parece a Cristo, que se entrega por la Iglesia. La virginidad de los sacerdotes muestra el amor de Cristo por su Iglesia, y la fecundidad de este matrimonio para engendrar hijos de Dios (n.26). La unidad y armonía del ministerio sacerdotal se muestra con esta entrega libre, y se aumenta con oír y meditar la palabra de Dios y la oración (n.27). La oración se hace más fácil. Y con el "oficio divino" el sacerdote imita a Jesucristo que vive para pedir por nosotros ante Dios; así se verifica la asiduidad en la oración, que es propia de los Apóstoles y sacerdotes (cf. Act 6, 4) (n.28). Con este espíritu de oración aumenta la eficacia apostólica, aumenta la inmolación con Cristo en la Eucaristía. "Todo el resto de la vida del sacerdote

adquiere mayor plenitud de significado y de eficacia santificadora..." (n.29). El sacerdote muere, como el grano de trigo, pero da fruto; muere cada día, pero tiene la gloria de una vida fecunda en Cristo (n.30).

De este modo el sacerdote da ejemplo y representa mejor a Cristo; y anuncia los bienes futuros (n.31). Tiene además una caridad más expedita para todos (n.32), y es un signo de los bienes futuros y de la futura condición escatológica (n.33-34).

Los Padres de la Iglesia (citados en nota) dicen que en la Iglesia espontáneamente se guardó el celibato, porque se creía apto para consagrarse a Cristo y a la Iglesia (n.35); los concilios (Illiberis, Trento) lo urgieron (n.36); los Romanos Pontífices recientemente lo alabaron y encarecieron, especialmente Juan XXIII (n.37). Todo lo cual no es óbice para la estima del clero oriental (n.38). Pero los textos que cita Pablo VI de San Gregorio Niseno y de San Juan Crisóstomo le confirman en seguir urgiendo la ley del celibato (n.39). Pero, aun en Oriente, los obispos deben ser célibes y los sacerdotes no contraen matrimonio después de recibir el presbiterado (n.40).

La Iglesia occidental, por haber exigido la ley del celibato, no por eso impidió la santidad de los sacerdotes y del pueblo, ley exigida durante siglos, ni impidió el desarrollo de los verdaderos bienes (n.41). Continuará, pues, la ley del celibato a los que libre y perpetuamente quieran acercarse a las sagradas órdenes. Pero esto no estorbará que los sacerdotes ya casados que se conviertan al catolicismo, sean objeto de especial atención a sus circunstancias; ni tampoco estorbará a que se confiera el diaconado permanente a los ya casados (n.42).

Según el Concilio, la Iglesia espera que se conceda el don del celibato, si se pide humildemente (n.44). El pueblo cristiano, todos, deben pedirlo por medio de la Virgen Santísima, y se dará para alabanza de la gracia de Dios (n.45). El mundo necesita esta luz y este testimonio de los bienes superiores (n.46).

Cristo encomendó a pocos la difusión del Evangelio; pero el reino de Dios tiene fuerza y dinamismo en sí, y también la oración por las vocaciones (n.47), con fe y confianza en Cristo y en su gracia (n.48). *No porque se abandonara el celibato, subirla el número de las vocaciones*, han disminuido también donde los ministros contraen matrimonio. Las vocaciones bajan porque baja el sentido de fe en las familias, y porque no se estima la labor de la Iglesia (n.49).

Se dice que los sacerdotes rechazan el amor.... pero, de hecho, dan a Cristo lo que vale: lo que es digno de sí y de Aquel que lo recibe (n.50). La palabra de los sacerdotes es ésta: "Da lo que manda, y manda lo que quieras". (n.51). Conviene que el sacerdote conozca las dificultades del celibato, pero sin exagerarlas ni teniendo el celibato por imposible (n.52); no hay que seguir diciendo que el celibato es imposible o que es mutilación (n.53).

La verdadera razón del celibato es una unión más íntima con Cristo y con la Iglesia, y una mayor utilidad de los hombres; por el celibato no se perderán los valores personales (n.54). El celibato no exige que se ignore el apetito sexual y el amor..., sino que con claro conocimiento, con dominio de las pasiones y con espíritu elevado, el sacerdote dé a Cristo lo que pide. Por ello el celibato contribuye a una plenitud del ser humano (n.55).

No es solamente con el matrimonio como se halla camino para la madurez; la caridad y la paternidad espiritual la consiguen (n.56) Unos con el matrimonio, y otros sin él, pueden dar testimonio de los bienes futuros. Y, si bien el sacerdote no experimenta el matrimonio, podrá sin embargo aconsejar acerca de él (n.57). El sacerdote es un solitario pero se llena con las riquezas de Dios y de su Reino; y, si se prepara, abundará en la caridad interna y externa (n.58). Y, aunque sienta la soledad, Cristo también la sintió. Pero estaba con el Padre; y con el dolor vino la fecundidad del sacrificio. "El que libremente ha optado a ser totalmente de Cristo, estando en su familiaridad y recibiendo gracia de Él, de tal manera se confirmará en su ánimo, que desechará toda tristeza y toda depresión y desaliento de su espíritu: no le faltará la tutela de la amantísima Madre de Dios, y la solicitud materna de la Iglesia, a cuyo servicio se consagró, ni la providencia del obispo que desempeña el oficio de padre por gracia de Cristo; no el estrecho vínculo de confiada amistad con sus hermanos en el sacerdocio: no la caridad, finalmente, de todo el pueblo de Dios, muy fecunda en consolación. Y si el ánimo hostil o suspicaz o totalmente enemigo de algunos hombres afligieren a veces con no poco amargo tedio la vida solitaria del sacerdote, él será consciente que de esta manera participa de la suerte de Cristo con evidencia manifiesta, a la manera de un apóstol, que no es más más que el que lo ha enviado (cf. Jn 18, 10; 15. 18); o como un amigo a quien el divino Amigo le ha abierto sus íntimos sentimientos, llenos ora de dolor, ora de alegría, que ha sido escogido por El para que, llevando una vida aparentemente de muerte, coseche frutos misteriosos de vida (cf. Jn 15, 15-16 20)" (n.59).

II.—*Parte práctica. Formación para el celibato.*

Los pastores de la Iglesia deben cuidar de que "se cultive la virginidad desde aquella edad en que el alma se prepara para este don". Las dificultades provienen de defectuosa formación (n.60). Los Padres del Vaticano II dieron sus normas (*Optatam totius*, n.8-11; *Perfectae caritatis* n.12) para esta formación, y que se ayude a aquellos que han de formar a los demás (n.61). Las autoridades eclesiásticas juzgan de la idoneidad del candidato y admiten a los que Dios concedió el carisma del celibato (n.62). Hay que tener en consideración las condiciones corporales, psicológicas y hereditarias del candidato (n.63) y es conveniente desaconsejar pronto a los no aptos (n.64). Al que se considera apto hay que educarlo para el dominio propio (n.65), con la aceptación voluntaria de la disciplina privada y comunitaria. La disciplina, si se relaja, será cosa lamentable. Debe procurarse que se acepte desde el interior libre (n.66). Foméntese la sinceridad y el conocimiento propio (n.67). El ejercicio de la autoridad sea moderado y pastoral. Úsese el diálogo; pero los seminaristas procedan por persuasión propia (n.68). Sea tal la educación que prepara para elegir con tranquilidad, libertad y a sabiendas de lo que se hace; que se conozcan todas las dificultades y asimismo la sublimidad y plenitud de la vocación que les espera (n.69). Necesitan ascética severa y el cultivo de muchas virtudes que preparan el hombre maduro (n.70). Preceda experiencia de celibato, antes de que sea estable y perpetuo por la ordenación (n.71). Así recibirán la carga de la castidad "como plena donación de sí hecha a Cristo y a la Iglesia". Serán ayudados por el Padre espiritual, que no lo impondrá, pero contribuirá a que la elección sea hecha de modo más consciente. Y por esta elección no sentirán una coacción, sino alegría porque se hace por amor (n.72).

Varios consejos prácticos

No se crea que, con decidirse al celibato, ya está todo hecho. Hay que luchar siempre y renovar el propósito. El mundo pondera el amor de los sexos; y también ha aumentado los peligros (n.73). El sacerdote tendrá una nueva alegría, si con la oración y meditación conoce mejor las causas de su donación y se persuade que ha elegido lo mejor. Solicite el auxilio divino, y adopte las cautelas que, hoy no menos que ayer, son necesarias (n.74). Que el sacerdote tienda a unirse con Cristo y estudiar su misterio y el misterio de la Iglesia; así su vida no le parecerá absurda. Que fomente la piedad sacerdotal a base de la Escritura sagrada, Eucaristía, Liturgia, devoción mariana consciente...; con estas fuentes de vida espiritual la conservación de la castidad se apoyará en base sólida (n.75). Con la gracia y la paz, sublimando sus afectos, podrá el sacerdote desempeñar sus oficios con fortaleza y servir a Cristo y al Cuerpo místico (n.76); pero guárdese de afectos peligrosos con pretexto de apostolado (n.77). La vida ardientemente sacerdotal pide piedad sincera, ascética y mortificación; con esto vienen los frutos del Espíritu Santo, uno de ellos la castidad (n.78).

Sobre la fraternidad sacramental entre los sacerdotes: El Señor habla de la caridad sobre todo al instituir la Eucaristía y el sacerdocio (n.79); conviene que los sacerdotes se comuniquen y traten, que oren juntos, con amistad serena; que de algún modo tengan vida común, frecuentes reuniones, asociaciones para el fomento de su santidad (n.80). Se debería tener particular cuidado de los que peligran (n.81).

El Papa aconseja renovar el día aniversario de la ordenación o el jueves santo la consagración hecha a Jesucristo: la conciencia de la elección realizada, y el propósito de fidelidad al amor único y casto (n.82).

Dolor paterno del Pontífice por los sacerdotes caídos. No se culpe al celibato, sino a la falta del previo examen o a que no se llevaba vida conforme al ministerio (n.83). Para que se les pueda eximir de sus obligaciones hay que investigar las causas que pueda haber, además de las señaladas en el canon 214 (n.84) Las dispensas concedidas (pocas en comparación del número de los sacerdotes sanos y dignos) miran al bien espiritual de cada uno y muestran al mismo tiempo la voluntad de la Iglesia que se conserve la ley del celibato (n.85). Si pensarán en el dolor que en tales casos aflige a la Iglesia, la gravedad de los oficios contraídos, serían más cautos... (n.88). A los jóvenes sacerdotes tentados, caídos... hay que procurar persuadirles que vuelvan sobre sus pasos; y, sólo si no se consigue, eximirlos de su oficio (n.87). La Iglesia, si no se puede volver al oficio sacerdotal, concede dispensa, pero con obras de expiación (n.88). Esto —esperaba Pablo VI— mantendrá en el buen camino a los buenos sacerdotes y seminaristas (n.89). Alegría que se causa por los que han vuelto al buen camino (n.90).

Los sacerdotes están unidos con sus obispos y esperan su auxilio (n.91). Muestran los obispos su caridad con los sacerdotes, como Cristo la mostró con sus Apóstoles al hacerlos sacerdotes (n.92). Procurar aliviarles la soledad. Que los obispos sean amigos y padres de los sacerdotes, más que jueces, que intenten hacerse los amigos y que confíen en ellos y que éstos se manifiesten y declaren sin temor servil (n.93). Se hace mucho bien a las almas, cuando se devuelven la tranquilidad y los ánimos a un sacerdote; y,

si alguna vez es precisa la severidad, no se olvide el "no quebrantaréis la caña quebrada" (n.94). Nada dejaréis de hacer —dice Pablo VI a los obispos— para proponer a los sacerdotes la sublimidad del celibato, y nunca dejaréis el cuidado de los que se marcharon (n.95).

Todos los fieles, con la oración y siguiendo los trabajos del Pastor, ayuden a los sacerdotes, denles ánimo en las dificultades y muéstrenles reverencias (n.96). Sobre todo los laicos, que siguen la perfección, con su amistad ayuden a los ministros del altar (n.97).

Volvamos los ojos a María, Madre de la Iglesia, y con nueva esperanza, propia de los hijos, imploramos su oración materna y poderosa en favor del sacerdocio católico. Que Ella, que es Virgen y Madre, obtenga para la Iglesia, que también es virgen y madre, que humildemente se pueda gloriar del florecimiento de la virginidad y el celibato (n.98). La Iglesia confía en Cristo, aun sabiendo que hay penuria de sacerdotes. Pero "todas las cosas son posibles a Dios" (Mc 10,27).

EPÍLOGO

EL COMPROMISO NUPCIAL CON JESUCRISTO

En las páginas anteriores hemos querido mostrar las excelencias, los valores, de la virginidad y continencia consagradas. Como decía San Ambrosio, "siempre ha sido propio de la gracia sacerdotal echar la simiente de la castidad y excitar el amor a la virginidad" (*De virginitate*, c. 5).

Ahora, para terminar nuestro estudio, queremos hablar de lo que es el fruto sabroso y sagrado de la virginidad y castidad consagradas: el compromiso nupcial, *la unión nupcial con Jesucristo*.

Es sabido que el Verbo de Dios se unió con una naturaleza humana individual, en una unión y abrazo tan estrecho, que constituyen una unidad de persona. Son las bodas del Hijo de Dios con la naturaleza humana.

Es también sabido que Jesucristo es el *Esposo de la Iglesia*, a la que amó y por quien se entregó, para santificarla, limpiándola con el lavado del agua en la palabra de vida, para tener así una Iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada (Ef 5, 25-27).

San Juan, en el Apocalipsis, habla de *las bodas del Cordero*, esto es, de la unión casta y gloriosa del Verbo de Dios encarnado con su Esposa la Iglesia, que forma la Jerusalén celestial.

Los libros del Antiguo Testamento han cantado este increíble amor de Dios a los hombres, y han ensalzado y descrito con imágenes y figuras los amores del Verbo encarnado, la Sabiduría

de Dios a las almas justas, a la Iglesia que es santa, aunque compuesta de hombres débiles y con frecuencia pecadores...

Son conocidos los requiebros amorosos del *Cantar de los cantares*, con que mutuamente se celebran Esposo y Esposa...

Hay también *salmos epitalámicos*, que celebran y festejan las bodas del Rey. Lo es, por ejemplo, el salmo 45 (44), que canta los amores y las nupcias de un Rey del todo singular con una Reina hermosa y adornada, por encima de las otras mujeres... Es la figura de las bodas del Rey de Israel, Jesús de Nazaret, con la Iglesia, su Esposa amada.

Oigámoslo otra vez:

Estalla mi corazón
en fausto epitalamio.

Yo voy a recitar mi gran poema, ¡oh Rey!:

Mi lengua será pluma
de veloz escribano.

Con única hermosura eres hermoso
entre los hijos de Adán:

Se vuelca la gracia
en tus decires.

Para esto te bendijo
Elohim desde siempre:

Para ceñir tu espada
al flanco, héroe,

y con tu esplendor y majestad
triunfar cabalgando,
por causa de la verdad
y la justicia del pobre...

Tu trono, ¡oh Poderoso!,
será por siempre jamás:
cetro de rectitud
sea el cetro de tu reino.

Ama la justicia
y aborrece la iniquidad.
Para eso te ha ungido,
¡oh Poderoso!, tu Dios.

Oleo de alegría
son tus ornamentos:
mirra y áloe son,
son casias fragantes todos tus vestidos...

Escucha, hija, y considera,
inclina tu oído:
Olvida tu pueblo
y el palacio de tu padre.
Prendado está el Rey de tu hermosura,
pues Él es tu Señor.
Se prosternará ante ti
la ciudad de Tiro con regalos...
Sea conducida al Rey la virgen,
con ella vayan entrando sus compañeras.
¡Id ya! Que sea conducida
con júbilos de algazara,
que sea introducida
al tálamo del Rey.

Sucesores de tus antepasados
serán tus hijos,
los nombrarás príncipes por toda la tierra.

La Iglesia es santa por su Cabeza, Jesucristo, que es santa; por su *quasi-alma*, que es el Espíritu que llamamos santo; por su doctrina santa, que hace santos a los que la guardan; por sus sacramentos que santifican... Pero tiene miembros pecadores o frágiles en el amor... Sin embargo, el amor de Jesucristo para su Iglesia no es un amor meramente ideal o platónico; es amor existencial y práctico, que ama a su Esposa, aun a pesar de las flaquezas de sus miembros, los cristianos...

Sí; pero también en la Iglesia hay muchas almas que quieren devolver a Jesucristo un amor puro, total y encendido, que responda al amor sin límites con que Cristo se ofreció por la Iglesia y se entregó a ella. Estas almas son las almas santas; son también las almas que han hecho de sí entrega total al Esposo; que han querido vivir en un amor único e indiviso al Maestro bueno, que primero los ha amado y se ha entregado a la Cruz por ellas...

Estas almas son, muy en especial, los corazones vírgenes que la gracia del Espíritu Santo ha impulsado a ser todas únicamente de Jesús. Estas vírgenes y estas almas castas, que han hecho de sí entrega total para el Maestro y Señor de los que dominan, son las que quieren vivir solamente para servir a los intereses de Jesucristo, "por Él y por el Evangelio" (Mc 10, 29).

El estado de virginidad, o de continencia perfecta y perpetua, es el estado de los que se han consagrado al Esposo amable, para ser sólo de Él, así como Él lo es todo para ellas. Los que han recibido este carisma, prenda de futura aureola, dan gracias al

Esposo que los previno con la gracia del Espíritu; que los fortaleció y ayudó en sus luchas por esta vocación; que triunfó en ellos, para gozarse en la conversación con ellos; que quiere, por medio de ellos, redimir el mundo y engendrar hijos para el Reino de los cielos.

La virginidad no sólo causa la íntima unión con Jesucristo, no sólo produce la intimidad de esta unión, y la unión estrecha de Jesucristo con su Iglesia mediante estas almas vírgenes, sino que además produce la fecundidad de esta unión. Así se realizan las palabras del salmo: "Yahvé establece a la estéril en familia, madre de hijos gozosa" (Sal 113 [112], 9).

Lo dicen la multitud de vírgenes y almas consagradas a Dios que cuidan de los enfermos y de los niños abandonados, en sus casas religiosas, en sus hospitales y orfanotrofios, en sus colegios y en sus escuelas, en sus centros y en sus patronatos, en las misiones y tierras de infieles, en los países católicos y en los cristianos todos y gentiles... Son legión innumerable que siguen al Cordero a dondequiera que va, esto es, también hasta la cruz y la inmolación.

Y hay otras vírgenes que han escogido la mejor parte, la contemplación amorosa de Dios, y estar sin cansarse a los pies del Maestro para orar continuamente, como lámparas perpetuamente encendidas, por la Iglesia y por el mundo universo, por los santos y por los pecadores, por los que gozan y por los que sufren y combaten...

"Mi vocación es el amor" —escribió Santa Teresa del Niño Jesús—, después de pensar cuál sería su puesto, cuál su oficio en el Cuerpo místico de Cristo... Ella no era sacerdote, no era misionero, no se reconocía en ninguna de las funciones eclesiales

que San Pablo enumera en la Primera Carta a los Corintios (c.1 2). Ella era una humilde carmelita de clausura... "Por fin —escribe— he encontrado mi vocación: mi vocación es el amor. Sí, he encontrado mi lugar en el seno de la Iglesia, y este lugar ¡oh Dios mío! Vos me lo habéis señalado: en el corazón de la Iglesia, mi Madre, yo seré el amor... Así lo seré todo... Así mis sueños serán realidad..." (*Historia de un alma*).

Dio con la solución de su problema: "Yo seré y soy el amor que lo mueve todo".

La realidad es más excelente que el símbolo

Es grande la vocación al matrimonio cristiano, que es la vocación que representa al vivo el amor de Jesucristo con su Iglesia. Sí, es grande y glorioso el misterio de esta vocación, que es la de representar en símbolo y figura el inefable amor del Esposo Jesús para con su Esposa, la Iglesia... Grande, sí; muy grande...

Pero la realidad es mejor y mayor que la representación. La realidad existencial superar a la figura y al símbolo.

Esta realidad la han escogido con la gracia del Espíritu Santo las almas vírgenes o continentes que han amado con amor indiviso y perpetuo al Autor de la vida.

Llegados hacia el final de nuestro estudio, place repetir lo que escribíamos al principio:'

"Gran cosa es el amor —leernos en la *Imitación de Cristo*²⁷— y el mayor de todos los bienes: el solo hace ligero todo lo pesado, y sufre con igualdad de ánimo todo lo desigual.

Porque lleva la carga sin carga y hace dulce y sabroso todo lo amargo.

El amor noble de Jesús nos anima a hacer grandes cosas, y nos excita a desear siempre lo más perfecto.

El amor quiere estar en lo más alto, y no ser detenido por cosas bajas.

El amor quiere ser libre, y ajeno de toda afición mundana, para que no se impida su afecto interno, ni sufra embarazo alguno por cualquiera comodidad temporal, ni por incomodidades sucumba. Nada hay más dulce que el amor; nada más fuerte, nada más alto, nada más extenso, nada más agradable, nada más cumplido ni mejor en el cielo y en la tierra; porque el amor nació de Dios, y no puede descansar sino en Dios, sobre todas las cosas criadas",.

Todo el capítulo merecería ser transcrito y meditado,

"El amor vela, y durmiendo no se fatiga.

Fatigado, no se cansa; apurado, no se apura; espantado, no se espanta; sino que, cual viva llama, y ardiente antorcha, sube a lo alto y penetra sin obstáculo...

Dilátame en el amor, para que aprenda a gustar en el fondo de mi corazón cuán suave es amar, y derretirse y nadar en amor. Sea yo cautivo del amor, elevándome sobre mí por el excesivo fervor y asombro.

²⁷ Lib. 3, c. 5, nn.3 y 5.

Cante yo cánticos de amor, sígate yo, Amado mío, a lo alto, desfallezca en tu alabanza mi alma, transportada de amor.

Ámete yo más qua a mí, y no me ame a mí sino por ti; y ame en ti todos los que de verdad te aman, como manda la ley del amor, que por ti resplandece..."

Lo que escribió un seminarista

&En las lecciones sobre el sacramento del Orden, que he profesado largos años en la Pontificia Universidad de Salamanca, solía proponer para el examen final del curso un punto, en el programa de la asignatura, que se titulaba: *Valores del celibato clerical*. He aquí cómo respondió a este punto en el examen uno de los seminaristas:

"Valor del celibato. Daremos sólo unas cuantas reflexiones sobre tema tan rico.

La aceptación resignada del celibato puede ser meritoria, pero no es la aceptación libre y positiva de la virginidad por amor de Cristo; no es un consagrarse plena y solemnemente a Cristo elegido como único Amor. No es un matrimonio de amor, sino conveniencia o necesidad. No es un casarse de enamorados

El virgen resignado, aunque sí fiel a sus deberes, no encarna en sí el ideal del virgen consagrado, qua es un esposo amante y apasionado de la Persona que eligió entre mil.

Si la materia del celibato es renuncia, la forma específica es la consagración, el amor, el matrimonio del alma con Cristo físico y místico.

Si falta la parte positiva, el célibe será como un soltero que no ha podido casarse, y, por tanto, renuncia a la vida conyugal, sin

sustituirla por nada. Pero el sacerdote ha renunciado al amor humano por el matrimonio divino; ha renunciado al amor de una criatura, por el amor embriagador de Cristo; ha apagado la lucecita trémula de la carne porque encontró la luz del Sol; ha rechazado las pobres gotas del placer natural, porque ha sido arrastrado por el torrente desbordante del Amor divino.

La virginidad (consagrada) es, pues, un verdadero y real matrimonio, si bien místico y espiritual.

La esencia (lo más íntimo) del matrimonio humano es el descubrir el misterio profundo del propio ser a una criatura, entregándose intacto y sellado, con una donación completa, exclusiva y definitiva del cuerpo, del corazón, del espíritu.

Ejemplo: un muchacho ama a una joven, no la puede desposar por cualquier motivo, y entonces promete no casarse con ninguna otra, por su amor. El sacerdote está en una posición diversa: no se casa con otros para casarse realmente con la Persona amada, Cristo.

No es un solitario, sino un casado. Es considerado célibe frente a las apariencias humanas, pero en realidad es un desposado. Pues verifica la esencia del contrato matrimonial, *Mutua traditio iuris in corpus perpetui et exclusivi* (Mutua entrega del derecho al cuerpo de una manera perpetua y exclusiva). Entrega a Cristo el poder y el dominio perpetuo y exclusivo sobre su propio cuerpo, con todos sus instintos. Sobre su corazón con sus sentimientos y capacidad de amar. Sobre su inclinación a perpetuarse en los hijos.

En compensación Cristo le concede el poder íntimo, perpetuo y exclusivo sobre su propio *Cuerpo físico* en la Eucaristía, sobre su propio *Cuerpo místico* en el apostolado; la paternidad sobre los

hijos de Dios que el sacerdote engendra con la predicación y los sacramentos...

Hay, pues, *mutua traditio* y, por consiguiente, matrimonio. Se dice que el celibato produce una esclerosis del corazón: insensibilidad, dureza, mezquindad, avaricia, rareza, amargura, neurastenia, etc. Como si el celibato fuera pura renuncia, soledad vacía, represión desnuda. Es sobre todo comunión de vida y amor, intimidad divina, plenitud de vida, expansión de amor, liberación, alegría que supera toda medida, paz que inunda el alma como un torrente desbordante... Decir, como hacen tantos, que el sacerdote sin el amor de una mujer es un ser incompleto infeliz, fracasado, sería verdad si el celibato fuera sólo renuncia al afecto, a la familia, y no sobre todo intimidad con Cristo Esposo".

Lo que ha escrito el seminarista, refiriéndolo al celibato del sacerdote consagrado a Cristo por amor, fácilmente lo aplicarán los lectores a la virginidad y a la continencia de las otras personas consagradas a Jesucristo con perpetuo amor...

A unas y a otras Jesús les entrega su propio Cuerpo en la Eucaristía y comunión con un amor que, de parte de Jesús, quiere ser perpetuo, y también exclusivo, en cuanto que tanto goza cada uno de El como si la donación fuera para él solo; como la luz del sol, que se entrega y aprovecha a cada uno sin dejar de aprovechar a los demás.

Unos y otros ejercen el apostolado o colaboran en el apostolado jerárquico con el testimonio de vida, con la oración y el sacrificio, o con las efusiones desbordantes de amor... Todo sirve para engendrar hijos de Dios, hijos para el cielo.

MARIA, REINA Y FLOR DE LAS VIRGENES

Son bellas y significativas las palabras de Pío XII en la encíclica *Sacra virginitas* cuando, a propósito de esta virtud, habla de la devoción a la Virgen Santísima. Con ellas queremos terminar las consideraciones de nuestro estudio.

"Un medio excelente para conservar intacta y sostener la castidad perfecta, medio comprobado continuamente por la experiencia de los siglos, es el de una sólida y ardiente devoción a la Virgen Madre de Dios. En cierta manera esta devoción contiene en si todos los demás medios, pues quien sincera y profundamente la vive, se tiene que sentir impulsado a velar, a orar, a acercarse al tribunal de la penitencia y al banquete eucarístico. Por tanto exhortamos con afecto paterno a todos los sacerdotes, religiosos y vírgenes consagradas a que se pongan bajo la especial protección de la Santa Madre de Dios, que es Virgen de vírgenes y "maestra de la virginidad", como afirma San Ambrosio²⁸, y es Madre poderosísima de aquellos, sobre todo, que se han dedicado al divino servicio.

Por ella, dice San Atanasio, comenzó a existir la virginidad²⁹, y lo enseña claramente San Agustín con estas palabras; 'La dignidad virginal comenzó con la Madre de Dios'³⁰. Siguiendo las huellas del mismo San Atanasio, San Ambrosio propone a las vírgenes como modelo la vida de la Virgen María: "Imitadla, hijas"³¹... Sivaos la vida de María de modelo de virginidad, cual imagen que se hubiese

²⁸ *De institutione virginis*, c.6, n.46.

²⁹ *De virginitate*.

³⁰ *Sermo 51*, c. 16, n.26.

³¹ San Ambrosio, *De institutione virginis*, c.14, n.87.

trasladado a un lienzo; en ella, como en un espejo, brilla la hermosura de la castidad y la belleza de toda virtud. De aquí podéis tomar ejemplos de vida, ya que en ella, como en un dechado, se muestra con las enseñanzas manifiestas de su santidad qué es lo que habéis de corregir, qué es lo que habéis de reformar, qué es lo que habéis de retener. He aquí la imagen de la verdadera virginidad. Esta fue María, cuya vida pasó a ser norma para todas las vírgenes...³² Sea, pues, la Santísima Virgen María maestra de nuestro modo de proceder". "Tan grande fue su gracia, que no sólo conservó en sí misma la virginidad, sino que concedía este don insigne a los que visitaba". Cuán verdadero es, pues, el dicho del mismo San Ambrosio: "¡Oh riquezas de la virginidad de María!" En vista de tales riquezas aprovecha grandemente también hoy a las vírgenes consagradas, a los religiosos y a los sacerdotes el contemplar la virginidad de María para observar con más fidelidad y perfección la castidad de su propio estado.

Pero no os contentéis, amadísimos hijos, con meditar las virtudes de la Santísima Virgen María; acudid a ella con absoluta confianza, siguiendo el consejo de San Bernardo: "Busquemos la gracia y busquémosla por María"³³. Y en este Año mariano de una manera especial poned en ella el cuidado de vuestra vida espiritual y de la perfección, imitando el ejemplo de San Jerónimo, que aseguraba: "Para mí la virginidad es una consagración en María y en Cristo"³⁴.

³² San Ambrosio, *De virginibus*, lib. 2, c.2, n.6.

³³ S. Bernardo, *In nativitate B. Mariae virginis*, Sermo de aquaeductu n.8.

³⁴ S. Jerónimo, *Epist.* 22, n.18.

